

Agosto de 2008

Medicina siglo XIX

INTRODUCCIÓN

Angélica Peregrina

ANGÉLICA PEREGRINA

*Ramón Ochoa impulsor de
la medicina científica en Guadalajara*

REBECA VANESA GARCÍA CORZO

MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ LORENZO

*Reyes García Flores: un catedrático de
medicina en la Guadalajara del siglo XIX*

JAIME HORTA ROJAS

GABRIELA GUADALUPE RUIZ BRISEÑO

*Salvador Garciadiego y Sanromán (1847-1901)
Notas biográficas*

MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALCARAZ

LUCIANO OROPEZA SANDOVAL

*Igancio Chávez Medina y la especialización
médica en Guadalajara*

73 ESTUDIOS JALISCIENSES

Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

DIRECTOR:

Agustín Vaca García

EDITORES:

José María Muriá Rouret, Jaime Olveda Legaspi, Angélica Peregrina Vázquez

APOYO TÉCNICO: Imelda Gutiérrez

CONSEJO EDITORIAL

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara); Claudi Esteva Fabregat
(El Colegio de Jalisco); Enrique Florescano (CONACULTA);

Jean Franco (Universidad de Montpellier); Antoni Furió (Universidad de
Valencia); Maryse Gachie-Pineda (Universidad de Tours); Moisés González Navarro
(El Colegio de México); Salomó Marqués (Universidad de Girona);

Eugenia Meyer (Universidad Nacional
Autónoma de México); Pedro Tomé (CSIC-España)

COORDINADORA DE ESTE NÚMERO: Angélica Peregrina

Agosto 2008

Medicina siglo XIX

INTRODUCCIÓN

Angélica Peregrina 3

ANGÉLICA PEREGRINA

*Ramón Ochoa impulsor de la medicina
científica en Guadalajara* 5

REBECA VANESA GARCÍA CORZO

MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ LORENZO

*Reyes García Flores: un catedrático de medicina
en la Guadalajara del siglo XIX* 20

JAIME HORTA ROJAS

GABRIELA GUADALUPE RUIZ BRISEÑO

*Salvador Garciadiego y Sanromán (1842-1901).
Notas biográficas.* 32

MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALCARAZ

LUCIANO OROPEZA SANDOVAL

*Ignacio Chávez Medina y la especialización
médica en Guadalajara* 43

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



EL COLEGIO
de
JALISCO

El Colegio de Jalisco
5 de Mayo 321
45100 Zapopan, Jalisco
México
www.coljal.edu.mx

ISSN 1870-8331. Número de reserva 04-2006-072510563300-102 otorgado por
el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de licitud de título No. 13623 y de licitud de contenido No. 11196, otorgados por la
Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Se terminó de imprimir el 30 de junio de 2008
en Grupo Gráfico Consultor, S.C.

Enrique Díaz de León No. 13, Col. Centro, CP 44200, Guadalajara, Jalisco.

Introducción

La proximidad del bicentenario del inicio de las guerras que culminaron con la independencia de la Nueva España de la metrópoli española ha comprometido a todas las instituciones dedicadas a la investigación histórica a emprender nuevos estudios que, aparte de someter a un examen riguroso lo que se ha escrito al respecto, aporten nuevos conocimientos que permitan entender mejor la complejidad de este proceso histórico. De manera paralela, los especialistas también se están dedicando a rescatar y a recopilar documentos relativos a la insurgencia. Desde hace unos cinco años, aproximadamente, ya han tenido lugar numerosas reuniones académicas en las que se han estado discutiendo nuevas tesis e hipótesis que desmitifican mucho de lo que sostiene la historiografía tradicional. En este contexto, El Colegio de Jalisco realizó en septiembre del año pasado un coloquio sobre este tema y el de la Revolución de 1910, cuyos trabajos pronto aparecerán publicados, y su intención es continuar con estos encuentros hasta el 2010.

Aparte de estos coloquios, El Colegio organizó en los viernes del mes de septiembre de este año cuatro “charlas sobre la guerra de independencia” dirigidas al público en general, con el propósito de dar a conocer las últimas conclusiones a las que han llegado los especialistas en este periodo histórico. También nuestra institución proyectó dedicar el número de la revista *Estudios Jaliscienses* correspondiente al mes de noviembre al tema de la insurgencia en la región occidental de México, cuyos artículos fueron elaborados por académicos ya consolidados y reconocidos.

En el primer artículo se pone a disposición del lector un análisis de la historiografía independentista del occidente, en el que se destaca la enorme influencia que ejerció el enfoque romántico-nacionalista en los historiadores locales quienes, apegados a esta corriente que heredaron de la historiografía del siglo XIX, explicaron la insurgencia en función de los grandes caudillos, a los que adjudicaron virtudes y cualidades extraordinarias. En los libros que se publicaron entre 1910 - año del primer centenario- y los principios de la década de los setenta del siglo XX, los autores exaltaron todas las acciones militares en las que participaron los líderes principales, presentándolas como gestas

heroicas y desprovistas de intereses particulares. En el texto se mencionan también las obras que empezaron a replantear y a sustituir las explicaciones tradicionales.

José Luís Silva Moreno, autor del segundo artículo, aborda un tema que no ha dejado de llamar la atención de los lectores, los estudiantes y los mismos historiadores: la participación del clero en la insurgencia y en la contrainsurgencia. Al analizar únicamente la región de Colima, Silva Moreno explica las razones por las cuales los sacerdotes se afiliaron a cualquiera de los dos bandos, pero aclara también que hubo sacerdotes que colaboraron y respaldaron, al mismo tiempo, a los realistas y a los insurgentes. Un aspecto al que le dedica una atención especial es a la correspondencia que mantuvo el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas con los párrocos de Colima en la que les ordenaba persuadir a los fieles a no apoyar la rebelión. Analiza los casos especiales de los curas José Ignacio Bravo, Francisco Ramírez de Oliva y de José María Jerónimo de Arzac.

Pedro Luna Jiménez, investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit, presenta un estudio sobre el papel tan importante que desempeñó San Blas en los años de la insurgencia como proveedor de armas, bastimentos y dinero al puerto de Acapulco, sobre todo durante el bloqueo que impuso José María Morelos. Menciona, al mismo tiempo, los graves problemas que tenían que resolver las autoridades navales y el comandante militar de Guadalajara, José de la Cruz, para que las embarcaciones pudieran llegar al fuerte de San Diego con los auxilios que demandaban los destacamentos realistas sitiados por los insurgentes.

En el último de los artículos, cuyo autor es Walter Arias, se aborda un tema poco estudiado, el de la Compañía de Voluntarios de Cataluña, un destacamento militar que fue enviado a proteger la frontera norte del virreinato. Arias explica su origen, su organización interna y su traslado del septentrión a la parte central del virreinato poco antes de que iniciara la rebelión de Hidalgo.

Los cuatro artículos aportan nuevos conocimientos y reflexiones que permiten ampliar la idea de cómo se desarrollaron las guerras que se iniciaron en septiembre de 1810 en la región occidental, las cuales concluyeron con la consumación de la independencia.

Jaime Olveda

Ramón Ochoa impulsor de la medicina científica en Guadalajara

Angélica Peregrina
El Colegio de Jalisco-INAH

En el avance de los estudios de medicina en Guadalajara durante el periodo 1850-1870, fue decisivo el papel que jugaron varios actores. Entre ellos, destaca el doctor Ramón Ochoa, cuya labor ha sido poco estudiada.

Al haber formado parte de la planta docente del Instituto de Ciencias de Jalisco –institución liberal que suplió a la Universidad de Guadalajara–, a la par que médico destacado en la práctica en el Hospital de Belén, su trayectoria dejó huella en la enseñanza de las ciencias médicas. Al seguir la evolución de ésta podemos detectar las innovaciones introducidas en los saberes y prácticas sanitarias y terapéuticas. Además, fue la institucionalización de cierto conocimiento científico lo que coadyuvó a la profesionalización de la medicina. Ambos aspectos: capacitación y práctica, fueron de particular interés para el Dr. Ochoa.

En 1844 era estudiante de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara, figurando como regente, lo cual significaba que tenía el primer lugar en el grupo; ese año egresó como bachiller en filosofía.¹ Esto nos indica que al ser admitido en el Seminario ya sabía leer, escribir y contar; debía además de conocer el catecismo, manifestar buen talento y disposición para las letras e inclinación al estudio. Por la edad promedio de ingreso, entre 13 y 14 años, suponemos que salió del Seminario a los 20 o 21 años de edad, y quizá nació en 1823 o 1824.

1. Agustín Rivera. *Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de Filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía, y de los discípulos notables que tuvo*. Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios, 1897, p. 36.

2. *Idem.*

Ochoa siguió luego los estudios de medicina, entonces de seis años de duración. Según refiere Agustín Rivera, fue “médico recibido en la Universidad de Guadalajara”,² graduándose en 1849, donde fue distinguido discípulo de Pablo Gutiérrez, quien seguramente le recomendó que continuara sus estudios en Francia, como se verá más adelante.

Conviene referir tal relación por todo cuanto significó la presencia de Pablo Gutiérrez para la enseñanza de la medicina y la práctica médica en Guadalajara.

La importante influencia de Gutiérrez se suscita al abrigo de la Universidad de Guadalajara —en su segunda época al ser reabierta el 1 de septiembre de 1834—, en la que se dio una nueva era en la medicina que se enseñaba y practicaba en la capital de Jalisco. Aunque cualquier vestigio de “modernidad” quedaría extirpado de la institución, todo lo contrario sucedería en la Facultad de Medicina, donde se procuró incorporar ideas y prácticas nuevas.

Los cambios epistemológicos que se produjeron en el saber médico forman parte de la “revolución científica” iniciada desde el siglo xvii que conmocionó a la sociedad europea, especialmente a la francesa. Tales cambios son un factor importante para explicar cómo se dieron los procesos de modernización de la medicina en Guadalajara a lo largo del siglo xix, porque fue durante esta centuria cuando se constituyó el primer paradigma que le dio fundamento científico a la práctica médica, el denominado *paradigma anatomoclínico*. De ahí que deba analizarse la llegada, aclimatación y consolidación en la localidad de la primera tendencia mediante la cual el saber médico se vuelve científico y de quiénes lo lograron.³

La vigencia del método anatomoclínico formulado por Xavier Bichat viene desde los albores del siglo xix, cuando en 1801 declaró que la medicina tendría derecho a acercarse a las ciencias exactas, por lo menos “tocante al diagnóstico de las enfermedades, cuando a la rigurosa

3. Lilia V. Oliver Sánchez. *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 24 y 143.

observación del enfermo se haya unido el examen de las alteraciones que presentan sus órganos”.⁴ Bichat se proponía elevar tal práctica a la condición de regla básica para la conversión de la medicina en verdadera ciencia.

Destaca la incorporación de dichos saberes a la Universidad de Guadalajara por tres médicos y un religioso carmelita, ellos son Pedro Vander Linden,⁵ Pedro Tamés, Pablo Gutiérrez⁶ y fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, ya que por iniciativa del primero se creó, en marzo de 1837, una cátedra de medicina operatoria, la que complementaría los estudios médico-quirúrgicos.

Tal cátedra se dividió en dos secciones: una teórica, que abarcaba anatomía de las regiones, patología externa y obstetricia; la otra, práctica, que comprendía medicina operatoria, vendajes, así como clínica quirúrgica obstétrica; ambas secciones se dispuso debían ser impartidas en el Hospital de Belén, cursos con duración de dos años. De tal manera, se introdujeron los conocimientos de la medicina francesa y los sistemas modernos de enseñanza médica en Guadalajara, al incorporar el mencionado paradigma anatomoclínico propuesto por Bichat esto es, la unión de la medicina y de la cirugía.⁷

A partir de 1837 arranca la época en que con tales cambios el Hospital de Belén pasó a ocupar un lugar preponderante en la enseñanza práctica de la medicina. La medicina operatoria tenía importantes implicaciones, pues al unir la medicina con la cirugía, unía también dos espacios que se habían mantenido separados entre sí: los centros de enseñanza –universidades, escuelas, facultades– y los hospitales. La cirugía, llamada “trabajo de manos”, se consideraba un oficio despreciado por los médicos formados en el ámbito de la medicina hipocrático-galénica-escolástica.⁸

Durante esta etapa de la Universidad de Guadalajara, el estudio de la medicina fue el que mayores avances logró. El nuevo plan de estudios que

4. Cit. por Oliver, *op. cit.*, p. 145.

5. Médico belga; en 1836 se avecindó en Guadalajara, sumándose al cuerpo docente de la Universidad. En 1860 era jefe del cuerpo médico militar de los liberales, al mando de Jesús González Ortega. Murió a consecuencia de tifo.

6. Nació en Guadalajara, 15 de enero de 1805, estudió filosofía en el Seminario Conciliar; medicina en la Universidad y luego en el Instituto. Después estudió cirugía en París, regresando a la capital jalisciense en 1837. Laboró hasta 1866 en el Hospital de Belén, del cual se separó por razones políticas. Falleció en su ciudad natal el 1 de mayo de 1881.

7. Lilia Oliver. “Profesionalización de la medicina en Guadalajara”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 42, noviembre de 2000, pp. 6-7. Acerca del paradigma anatomoclínico, véase Michael Foucault. *El nacimiento de la clínica*. Una arqueología de la mirada médica. Trad. de Francisca Perujo. 18ª ed. México: Siglo XXI, 1999, p. 180 y ss.

8. Oliver, “Profesionalización...”, p. 10.

9. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de Banda, 1874, 1ª serie, t. VII, pp. 372-378. Véase también Ortencia Viveros Ríos y Gabriela Ruiz Briseño. “Principales cambios curriculares en la carrera de medicina durante el siglo XIX en Guadalajara”. *Enciclopedia de Historia de la Medicina en México*. México: UNAM, en prensa.

10. *Col. de los decretos...*, 1ª serie, t. VII, p. 226.

11. Cfr. Oliver, *Salud...*, pp. 153-154.

se formuló –18 de octubre de 1839– significó la reforma más importante durante mucho tiempo, incluso se cambió el nombre, en adelante se llamaría Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.⁹

El nuevo plan implicó institucionalizar la unión entre medicina y cirugía y el arranque propiamente dicho de la medicina hospitalaria en Guadalajara. La cátedra de medicina operatoria en su parte práctica incluía clínica quirúrgica –como ya se mencionó–, la cual debía darse a la cabecera de los enfermos, según lo ordenaba el reglamento;¹⁰ esto último, asegura Oliver, nadie lo había hecho notar y representa que por vez primera se encuentra en Guadalajara la orden explícita de ese descubrimiento revolucionario en medicina: el aspecto fundamental de la clínica, llamado por Foucault “tiempo positivo del saber médico”, que consiste no sólo en la capacidad para entender con razón descriptiva y explicativa la realidad de un enfermo, sino también el arte de la descripción y la habilidad para transmitir a los demás ese saber.¹¹ En concreto, la enseñanza se tenía junto a la cama del enfermo para que el estudiante adquiriera la capacidad de observación clínica. Tal ha sido, a partir de entonces la gran fórmula para cualquier formación médica, y esa fue la que se puso en práctica en Guadalajara desde mediados del siglo XIX.

De tal manera, Ramón Ochoa realizó su formación como médico dentro de esta nueva corriente, pero a la vez le tocó participar en la inestabilidad que afrontaron la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Ciencias por los vaivenes políticos, debido a los cuales se abrían y clausuraban alternadamente estas instituciones, de acuerdo con el partido político que asumía el poder.

Ahora bien, al despuntar la década de 1850 Ramón Ochoa continuó estudios de medicina en París –seguramente por recomendación de Pablo Gutiérrez, quien vislumbró el talento de su discípulo–.

Gracias a otro médico jalisciense, Juan B. Híjar y Haro, hemos podido reconstruir la trayectoria de Ramón Ochoa durante sus años de estudiante, quien refiere que

éste, “sobreponiéndose a su escasísima fortuna”, partió a Europa y llegó a París,

no para recorrer los campos Eliseos, ni visitar los regios salones del Louvre, ni el sepulcro de los Bonaparte... ni la soberbia plaza de la Concordia, ni los arcos triunfales de los emperadores, ni otras tantas maravillas del arte, sino para encerrarse en los hospitales a oír las magníficas lecciones orales de Trousseau, Grisolle, Beclad, Ricord y otros muchos.

Allí, teniendo por libro abierto los cadáveres y los palpitantes cuadros de las clínicas analizadas por los primeros sabios de la Francia, recorrió rápida y brillantemente, por serle familiares, la Botánica, la Química, la Farmacia, la Anatomía, la Fisiología, la Higiene, la Materia médica, la Terapéutica, la Patología general y especial, la Medicina operatoria, la Medicina legal, la Obstetricia, y la historia y moral de las ciencias médicas.¹²

Tras cuatro años recibió el título de doctor de la Facultad de Francia, donde defendió una tesis sobre sífilis que le mereció los elogios y la amistad del célebre médico Phillippe Ricord.¹³

Según Híjar y Haro, quien lo califica como su “honorable maestro y docto amigo”, recién terminada su carrera recorrió Alemania, donde visitó “los mejores hospitales de Viena y de Berlín. Pasó a Italia, y en Nápoles visitó también los edificios de beneficencia”.¹⁴

Antes de volver a México, recibió ventajosas proposiciones para que fuera a Chile y a Perú, “a fundar o a contribuir a la fundación de dos escuelas de medicina, conforme al espíritu de la última reacción que se operaba”; pero rehusó las ventajas que se le ofrecían porque prefirió “traer a Jalisco el fruto de sus vigiliias, de sus privaciones y de sus laboriosos estudios”.¹⁵

A su regreso a Guadalajara, afirma Híjar y Haro que “precedido de la fama de su erudición y de su atrevimiento en el manejo del bisturí, empuñó el cetro de la cirugía”. Fue invitado a colaborar sucesivamente en la Universidad y, al ser clausurada ésta, al Instituto de Ciencias de Jalisco, establecimientos donde se hizo

12. Juan B. Híjar y Haro. “Oración fúnebre pronunciada por el Sr. Dr. D. ..., en el cementerio de Belén al hacerse la inhumación del cadáver del Sr. Dr. D. Ramón Ochoa”. *El País*, Guadalajara, 17 de marzo de 1870, t. IX, núm. 179, p. 4.

13. Philippe Ricord (1800-1889), se graduó en París en 1826. Médico cirujano y especialista en enfermedades venéreas, inventor del *speculum vaginal* que lleva su nombre. Autor del *Tratado completo de las enfermedades venéreas* (8 vols., 1838).

14. Híjar y Haro, *loc. cit.*

15. *Idem.*

16. *Idem*.

17. Ortencia Viveros Ríos. “Sociedades científicas y academias médicas en Guadalajara: 1838-1888”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm.42, noviembre de 2000, p. 27.

18. *Ibid.*, p. 28.

19. Silverio García. *Apuntes para la historia del Hospital de Belén y de la medicina en Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-INAH, 1992 (Ensayos jaliscienses), p. 79.

20. *Ibid.*, pp. 64-65.

21. *Ibid.*, p. 90.

cargo alternadamente de las cátedras de medicina legal, obstetricia y medicina operatoria. Estos dos últimos ramos –asevera Híjar–, “se puede asegurar que fue quien los transportó de Europa y estableció definitivamente” en Guadalajara.¹⁶

En 1859 Ramón Ochoa figura entre el grupo de profesores de medicina que acordaron establecer la Academia Médica de Guadalajara, agrupación creada con el fin de cultivar, perfeccionar y propagar las ciencias médicas.¹⁷ La Academia se constituyó con trece miembros fundadores; fue designado presidente Pablo Gutiérrez, Rafael Jiménez secretario, Eufemio Alonso como prosecretario y tesorero Lázaro Pérez. Se planeó realizar las reuniones todos los sábados a las 7 de la noche, para las que el doctor Ramón Ochoa ofreció su casa, mientras se conseguía un local ex profeso.¹⁸

Se deduce que el doctor Ochoa simpatizaba desde entonces con el grupo liberal jalisciense. Resulta obvio que el contexto sociopolítico incidió en el devenir de la práctica médica, ya que los médicos de Guadalajara no fueron ajenos a las batallas ideológicas que tenían lugar en el escenario político, pues aun cuando intentaran mantenerse al margen de los acontecimientos, esto fue prácticamente imposible por los agitados tiempos que vivía el país. Sin embargo, hicieron todo cuanto estuvo a su alcance para zanjar las barreras partidistas, como lo muestra la empatía entre Ochoa y Gutiérrez, aun siendo este último simpatizador del bando conservador.¹⁹

Al año siguiente, 1860, ya encontramos a Ramón Ochoa como catedrático de medicina operatoria y de medicina legal en el Hospital de Belén de Guadalajara, al lado del doctor Pablo Gutiérrez,²⁰ con quien había colaborado tiempo atrás y mantenido el contacto durante su estancia en Francia. En el hospital tapatío, “no dejó de asistir un solo día a las visitas del doctor Gutiérrez”,²¹ Ochoa gozaba de la deferencia de Pablo Gutiérrez, bien ganada por cierto, dado el carácter enérgico y difícil que se asegura tenía el eminente

médico, sobre todo en el trato con los enfermos y sus familiares.²² Silverio García refiere que escuchó del doctor Gutiérrez expresiones tales como: “Yo no presto mis enfermos más que a Rafael Jiménez [Castro] que es médico, y a Ramón Ochoa que siquiera estudia!”²³

En efecto, la opinión que sobre Ochoa tenían sus compañeros de profesión era la de un hombre muy estudioso, “era tan erudito que se le designaba con el nombre de *Librería Andando*”.²⁴ Además, como catedrático se estimaba que

era excelentísimo, cuando exponía las lecciones hacía que sus discípulos repitieran varias veces sus explicaciones —cinco o más veces—, hasta que se convencía que los jóvenes habían aprendido la lección. Esta terquedad del doctor Ochoa fastidiaba a los jóvenes; lo cierto es que esa insistencia tenaz hacía que salieran de la cátedra sabiendo la lección, que por otra parte, había sido explicada con claridad y precisión.²⁵

Pero en la práctica en el nosocomio de Belén no todo eran éxitos y congratulaciones para Ochoa; también, como sucedía a todos los médicos, ocurrió la desgracia del fallecimiento de varios de sus pacientes, pues en algunos casos cuando llegaban a solicitar su diagnóstico, el mal ya estaba muy avanzado. No obstante tales contratiempos, prevaleció su reputación.²⁶

Las labores diarias que desarrollaban los médicos en el Hospital, por lo general eran las siguientes: practicaban las operaciones que se necesitaran temprano, luego visitaban los enfermos, para que a las ocho de la mañana se desayunaran y a las once pudieran tomar las medicinas prescritas o aplicarse los tratamientos.

Después de la visita a los enfermos todas las mañanas, Ochoa impartía sus cátedras tres veces por semana, al mediodía, de 12 a 1. Por la tarde volvía al Hospital, atendía a los enfermos ingresados recientemente y supervisaba que las instrucciones giradas por la mañana se hubiesen cumplido.²⁷

22. *Ibid.*, p. 66 y ss.

23. *Ibid.*, pp. 73-74. Silverio García, médico, político, periodista y literato, nació el 30 de junio de 1840 en el mismo Hospital de Belén, cuando su padre desempeñaba allí el cargo de administrador.

24. *Ibid.*, p. 90.

25. *Ibid.*, pp. 90-91.

26. *Ibid.*, pp. 91-92.

27. *Ibid.*, p. 99.

28. Manuel Cambre. *La guerra de tres años. Apuntes para la historia de la Reforma*. 2a. ed. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986, p. 461.

29. García, *op. cit.*, pp. 106-107.

30. *Ibid.*, pp. 108-109.

31. García, *op. cit.*, p. 109.

En ese mismo año de 1860 los acontecimientos se precipitaron, la guerra de nuevo invadió al país; esta contienda, conocida como Guerra de Reforma, tuvo en territorio jalisciense muchas de sus batallas. En septiembre Guadalajara fue sitiada por las tropas de los generales liberales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza, y defendida por Severo del Castillo, éste de la facción conservadora. El cuartel general del ejército sitiador quedó establecido en el Hospital de Belén; igualmente el general Pedro Ogazón instaló allí la sede del gobierno del Estado.²⁸ Los cuartos de los practicantes se destinaron para alojar a la oficialidad, y los desplazados se acomodaron “en las bartolinas de los locos, en la colchonería y en donde pudieron”.²⁹

Durante el sitio a Guadalajara cundió una epidemia de tifoidea. Los médicos Ramón Ochoa y Reyes García Flores quedaron encargados del servicio del Hospital; pero Ochoa se contagió, cayendo en cama. La epidemia hizo grandes estragos;³⁰ también enfermaron muchos de los médicos que traía el ejército de González Ortega, incluso el jefe del cuerpo médico militar del ejército liberal, el doctor Pedro Vander Linden, quien como se recordará contribuyó a la modernización de la medicina en Guadalajara, igualmente se infectó; habiendo fallecido poco después a consecuencia del tifo.³¹

La descripción que Manuel Cambre proporciona del sitio a Guadalajara, ilustra la gravedad que había alcanzado la epidemia hacia octubre de 1860:

...después de cuarenta y un días de sitio [Guadalajara] presentaba por todas partes la huella de la muerte, los efectos de la ruina y de la desolación: sus calles con las señales de regueros de sangre, sucias, pestilentes; las plazas con montones de basura, obstruido el paso con los parapetos y enormes fosos llenos de agua infecta; las torres, las cúpulas y las paredes, unas desplomándose y todas acibilladas por las bombas y por los balas de cañón... las casas comunicadas con horadaciones, abandonadas, robadas por la soldadesca, con sus muebles hechos trizas, restos de éstos que habían

servido de combustible a la tropa, y por último, la miseria y el tifo en su apogeo.³²

Cuando la epidemia empezó a decaer y volvieron los médicos al Hospital de Belén, entre ellos Ramón Ochoa, se pudieron emprender algunos estudios y formar historias clínicas de los enfermos, cuyos casos eran los más interesantes. De allí se concluyó “como consecuencia lógica inferida en los hechos, que el tifo y la tifoidea eran una misma enfermedad con distintas manifestaciones debidas a circunstancias individuales o al medio ambiente en que se producían”.³³ Esta hipótesis la sostuvo el doctor García Flores, y contribuyeron al estudio los demás médicos del Hospital que participaron en el trance de la reciente epidemia.

En esta etapa fue precisamente cuando Ramón Ochoa trabó mayor amistad con Juan B. Híjar y Haro, quien recién egresado de los estudios de medicina, se agregó a las armas liberales como jefe del cuerpo médico de la milicia comandada por Santos Degollado.³⁴

Al concluir la guerra, con el triunfo de los liberales vinieron cambios en la educación superior en Jalisco y, por ende, en la enseñanza de la medicina. La Universidad fue clausurada el 2 de diciembre de 1860 por decreto del gobernador Pedro Ogazón;³⁵ entonces se abriría de nuevo el Instituto del Estado. Y, aun cuando las heridas causadas por la guerra no habían cicatrizado del todo, la Junta Directiva de Estudios –organismo rector del ramo educativo– ya se había echado auestas la tarea de reorganizar la enseñanza en todos sus niveles. La clausura de la Universidad dejó el campo libre, a la vez que una labor sumamente ardua y desde el momento mismo del cierre, la Junta reasumió sus funciones.

Si bien el doctor Ochoa seguiría su labor de acuerdo con el paradigma anatomoclínico, combinando la teoría con la práctica médica en el Hospital de Belén, desde finales de 1860 también se sumaría al cuerpo de

32 Cambre, *op. cit.*, pp. 496-497.

33 García, *op. cit.*, pp. 110-111.

34. A la postre, sería Híjar el que pronunciaría la oración fúnebre en el sepelio de Ochoa, una década después.

35. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, p. 6 y ss.

36. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPE), Archivo de Instrucción Pública (en adelante AIP), caja 11-4, ff 1 y 2.

37. Laura Edith Domínguez González. *El Instituto de Ciencias de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1987 (Temática jalisciense, 16), p. 84.

38. BPE, AIP, Acta 21 enero 1861. *Ibid.*, ff. 14, 14v, 19 y 19v.

39. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, pp. 231-265. La Junta estaba integrada por un presidente nombrado por el Gobierno, los profesores del Instituto, el rector del Liceo y el inspector general de instrucción primaria.

catedráticos del Instituto del Estado y fue invitado a formar parte de la Junta Directiva de Estudios. En la reunión del 23 de diciembre de 1860 se tomó la protesta de ley a sus miembros, quedando como presidente el doctor Juan José Caserta y secretario Ignacio Acal; los otros miembros eran los abogados Jesús López Portillo y Andrés Terán, los profesores de medicina Ramón Ochoa, Lauro Guzmán, Martín Polanco Reynaga, Pascual Agraz, Mariano Ornelas, Rafael Jiménez Castro y el profesor de farmacia, Lázaro Pérez. Asimismo se acordó que las clases iniciarían el 2 de enero siguiente.³⁶

Al doctor Ochoa se le encomendaron las materias de medicina operatoria y medicina legal, esto es, dos de las cátedras que había tenido a su cargo —en 1855—, el doctor Pablo Gutiérrez.³⁷

Como miembro de la Junta, Ochoa hizo notar varias cuestiones que ayudarían a mejorar la enseñanza. Por principio de cuentas, advirtió que se requería mayor dedicación del cuerpo docente. Por eso propuso que la Junta solicitara al gobierno que los profesores del Instituto y del Liceo disfrutaran del “maximun” de sueldo que señalaba el Plan vigente (1 200 pesos anuales), “con el fin de que los profesores dediquen casi todo su tiempo a la enseñanza”. Moción que se aprobó el 21 de enero de 1861, pero que diez días después contestó el gobernador que se estaba trabajando en un “nuevo reglamento de estudios” que concedería mejores sueldos a los catedráticos de los planteles citados, mas de momento nada.³⁸ En efecto, era raro que algún catedrático del Instituto lo fuese exclusivamente, pues todos ejercían la profesión a la par que la docencia.

Entretanto, el gobernador Pedro Ogazón sancionó el 14 de julio de 1861 un nuevo “Plan general de enseñanza”, que en síntesis, refundía lo esencial del Plan anterior, el de 1847: reiteraba la dirección de la enseñanza a la Junta Directiva de Estudios;³⁹ en el nivel profesional el Instituto prepararía “a los escolares para el ejercicio de la medicina y cirugía, de la farmacia, de la jurisprudencia, de las matemáticas y de las ciencias

fisicomatemáticas”. La división por secciones fue sustituida por una nueva organización por carreras: medicina se cursaría en seis años, farmacia en cinco y derecho en seis. Para ser admitido en el plantel se requería poseer los conocimientos que se impartían en el Liceo de Varones, los idiomas francés y latín eran indispensables.⁴⁰

Los sueldos de los maestros no variaron 600 pesos anuales como mínimo y 1 200 como máximo, siempre que se llenaran los requisitos: por lo menos 24 años de edad, buenas costumbres, aptitud para impartir su ramo, “comprobada por la oposición en su caso, ó calificada por el Gobierno y la Junta Directiva”.⁴¹

Procedió entonces el gobierno, de acuerdo con el nuevo Plan general de enseñanza, a expedir los nombramientos de la mayoría de los catedráticos del Instituto de Ciencias que desarrollarían los programas para el curso 1861-1862. Ramón Ochoa quedó a cargo de dos cátedras: obstetricia y medicina operatoria.⁴² Todos los catedráticos atendían entre dos y tres asignaturas cada uno, pues el Plan previno que los cursos de medicina estuvieran bajo la responsabilidad de ocho profesores solamente, aun cuando el programa de estudios comprendía quince cátedras para esa carrera.

Todo aparentaba una normalidad que distaba mucho de ser efectiva. La carencia de recursos era tal que se había dejado de pagar a los profesores, quienes difícilmente hubieran podido dedicarse de tiempo completo a la docencia, como había propuesto Ochoa. Desde su reinstalación, despuntando el año 1861, el Instituto afrontó una serie de conflictos por asuntos de dinero.

No obstante las bondades atribuidas al Plan de 1861, no fue el caso de los miembros de la Legislatura –por cierto recientemente instalada–,⁴³ puesto que al finalizar el año ya habían preparado otro precepto.⁴⁴ El 6 de enero de 1862 aprobó el Congreso el decreto 48, que contenía la “Ley de enseñanza pública del estado de Jalisco” y lo turnó al gobernador sustituto Ignacio L. Vallarta, pero éste se negó a publicarlo, en

40. *Ibid.*, pp. 251-256.

41. *Ibid.*, pp. 258-259.

42. BPE, AIP, acta 21 octubre 1861, caja 11-4, ff. 168-169v.

43. Las sesiones se abrieron el 25 de julio del mismo 1861. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, pp. 103-104.

44. No se localizaron las minutas de las sesiones en las cuales debió discutirse el precepto, pues no las contiene el “Libro de actas de la Comisión Permanente del H. Congreso de Estado de Jalisco, de noviembre de 1860 a diciembre de 1867”, quizá porque al disolverse el Congreso y ante la inminente guerra no se registró el debate.

45. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. II, pp. 58-59.

46. Las cátedras fueron dos de matemáticas, una de química, otra de farmacia, siete de medicina y tres de leyes. *Manifestación que hace la Junta Directiva de Estudios del Departamento de Jalisco a S. M. el Emperador por conducto del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos pidiendo la continuación de los estudios profesionales en Guadalajara, cuando se publique el nuevo Plan de enseñanza*. Guadalajara: Tip. Económica de Vidaurri, 1865, p. 15 [BPE, Miscelánea 73].

47. Carlos Ramírez Esparza. *Apuntes para la historia de la medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 107-108.

unión de otros decretos (entre ellos la ley de hacienda para 1862), lo que originó un serio conflicto entre ambos poderes.

Mas las diferencias antes que dirimirse, debieron pasar a segundo plano. Resultaba entonces urgente organizar las tropas que habrían de unirse a las que ya peleaban contra los invasores franceses. La puesta en práctica de esta ley quedó en suspenso y fue necesario esperar hasta 1868 para que entrase en vigor.

El gobernador Ogazón—quien desde febrero había reasumido el cargo— decretó, el 28 de mayo de 1863, que se suspendiera la enseñanza en el Instituto de Ciencias.⁴⁵

En 1865 se conservaban abiertas pocas cátedras, impartidas de manera particular por algunos maestros del Instituto, entre ellos el doctor Ramón Ochoa.⁴⁶ El 1 de julio de ese año, la Junta hizo circular un aviso relativo a que las “cátedras de instrucción profesional” del Instituto de Ciencias de Jalisco se abrirían el 15 de ese mismo mes; y en el listado de las cátedras que finalmente se abrieron a partir del 1º de agosto siguiente, aparece Ramón Ochoa a cargo de las de medicina operatoria y obstetricia.⁴⁷

Tras el triunfo sobre los franceses, que en Guadalajara se consumó desde fines de 1866, se volvió paulatinamente al régimen republicano federal, y de igual modo fueron restauradas las instituciones educativas que habían sido cerradas a causa de la guerra.

Andrés Terán fue nombrado presidente de la Junta Directiva de Estudios, con el encargo de reorganizar la educación en todos sus niveles. En febrero de 1867 presentó la planta de maestros del Instituto de Ciencias, los de medicina fueron los siguientes:

Historia natural médica	Leonardo Oliva
Anatomía general y descriptiva	Lauro Guzmán
Fisiología	Martín Polanco Reynaga (sustituido temporalmente por Ignacio Torres)
Historia de la medicina	Ignacio Torres
Terapéutica	Juan B. Híjar y Haro
Materia médica	Juan B. Híjar y Haro
Patología general y especial	José María Híjar y Haro
Clínica interna	José María Camarena (sustituto)
Anatomía patológica	José María Camarena
Clínica externa	Ramón Ochoa
Medicina legal	Ramón Ochoa
Obstetricia	Antonio Arias
Medicina operatoria	Antonio Arias

La Prensa. Guadalajara, 3 de junio de 1867, p. 2.

El doctor Ochoa se había hecho cargo de las cátedras de clínica externa y de medicina legal. La primera —que comprendía la cirugía— era una de las más importantes en el adiestramiento de los estudiantes, en la cual participaban en común los profesores y los alumnos en el Hospital de Belén; resultaba para ello fundamental la observación de las variadas y frecuentes lesiones de los heridos que acudían al nosocomio. La medicina legal era igualmente relevante en la formación de los médicos; también era obligatoria para los estudiantes de jurisprudencia. Basada mayormente en autopsias, se buscaba el motivo de la muerte.

Siempre atento al aprovechamiento de sus alumnos, Ochoa logró vencer los obstáculos que interponían los empleados del Hospital de Belén —de lo cual varios catedráticos se quejaban ante las autoridades del Hospital y ante el propio gobierno del Estado—, pero de cualquier manera los médicos irían

48. Archivo Histórico de Jalisco, Ramo Instrucción pública, leg. 1868. Oficio de 2 de septiembre de 1868.

49. Híjar y Haro, *loc. cit.*

ganando espacios y se fortalecieron las prácticas de autopsias y las observaciones clínicas.

Cabe referir las gestiones que ante el gobernador hizo la Junta Directiva de Estudios, en 1868, a nombre de los profesores de medicina del Instituto, relativa a que el Hospital de Belén pusiera a disposición de los catedráticos de clínica “una sala grande de mujeres enfermas”. Argumentaba que hasta la fecha los estudios habían estado incompletos porque solamente se auscultaba a enfermos varones, “no pudiendo los alumnos conocer de una manera práctica las enfermedades del otro sexo”. El gobernador Emeterio Robles Gil contestó que ya había dado la orden, pero que sería “aplicable solamente a las mujeres públicas, que consten en los registros de la policía y que van enfermas a Belén”.⁴⁸

Desafortunadamente sólo por dos años más contó el Instituto con tan erudito profesor; cayó enfermo y luego de un lapso prolongado murió el sábado 5 de febrero de 1870. Según refiere Híjar y Haro, “el tormentoso servicio de los hospitales, con sus vigiliass inherentes, con la perpetua exposición a los miasmas mefíticos, produjo por contagio... la mortífera tifoidea”, y aunque se salvó de ella, a la postre “el germen... lo precipitó al sepulcro”. Fue el mismo Híjar y Haro quien “por encargo suyo y a recomendación del cuerpo facultativo, atendió la clínica de cirugía”.⁴⁹

Para terminar, vale incluir un fragmento de la oración fúnebre que Juan B. Híjar y Haro le ofreció a su maestro y amigo:

...la ciencia no fue su único patrimonio: las virtudes cívicas que lo adornaban le granjearon una candidatura al Congreso de la Unión: como esposo y padre fue tierno, honrado y severo. Como maestro fue padre y amigo de la juventud. Como médico, fue desinteresado y caritativo sacerdote. En la dolorosa y prolongada enfermedad que lo condujo a la tumba, fue asistido cariñosa y sabiamente por sus eminentes amigos y compañeros [Pascual] Agraz, Castillo y [Rafael] Jiménez [Castro]. Sus numerosísimos discípulos

circundaban llorando su lecho de muerte, cerraron sus ojos, embalsamaron su cadáver y con sus lágrimas honran su recuerdo.⁵⁰

Poco después del fallecimiento, sus discípulos formaron la “Sociedad de Alumnos Ramón Ochoa”, clara muestra de la honda huella que dejaron sus actividades docentes.

Estaban dadas las bases para una nueva enseñanza médica. La consolidación y aclimatación de la mentalidad anatomoclínica y de la medicina hospitalaria en Guadalajara, se debió sin duda a un importante grupo de médicos, entre los que no puede dejar de mencionarse a Ramón Ochoa.

50. *Idem.*

Reyes García Flores: un catedrático de medicina en la Guadalajara del siglo XIX

Rebeca Vanesa García Corzo
María del Pilar Gutiérrez Lorenzo
Universidad de Guadalajara

Introducción

Interesadas respectivamente en la formación de la comunidad científica jalisciense y en las aportaciones socioculturales del Hospicio Cabañas de Guadalajara, coincidimos en fijar nuestra atención en Reyes García Flores, destacado médico, naturalista, catedrático de Universidad, promotor y miembro de las más prestigiosas sociedades científicas del momento. Desde el año 1858 y hasta la fecha de su muerte, acaecida el 3 de enero de 1894 en la ciudad de Guadalajara, fue médico del Hospicio. En esta institución benéfica ejerció la medicina anatomoclínica y en su imprenta publicó algunos de sus numerosos trabajos científicos. Retazos éstos de su vida y carrera profesional con los que se construye su inclusión en el reducido grupo de hombres que contribuyeron a dar un gran impulso a la ciencia y práctica médica mexicana del siglo XIX.

Antiguo profesor de Historia Natural Médica de la Escuela de Medicina del Instituto de Ciencias del Estado de Jalisco, Reyes García Flores ha tenido poca atención por parte de los estudiosos; de ahí esta primera aproximación a su vida y trayectoria profesional. En esta ocasión, y persiguiendo en nuestras investigaciones particulares objetivos distintos, hemos logrado reunir un gran número de documentos sobre este paradigmático personaje que nos permite presentar un

primer acercamiento a las aportaciones científico-culturales de este catedrático de medicina sobre quien, hasta el momento, poco se ha escrito.

Los estudios de medicina

Durante el siglo XIX la medicina en Guadalajara se abre a las transformaciones producto del desarrollo de la anatomía y la fisiología que se estaban llevando a cabo en Europa y que contribuyeron notablemente al surgimiento de la medicina científica. La observación racional del paciente vino a constituir el objetivo principal de los facultativos de la época, para lo cual incorporaron el examen anatomopatológico a su práctica profesional. Esta nueva visión modificó los estudios de medicina al introducir nuevas cátedras en los planes de estudio.

La institucionalización y profesionalización de la medicina moderna, surgida con la asunción del paradigma anatomoclínico y la unión de la medicina y cirugía, se produjo a partir de los años treinta del siglo XIX, según lo demuestra Lilia Oliver, de la mano de Pedro Vander Linden y Pablo Gutiérrez.¹ Parte importante de esta modernización fue, sin duda, la asunción de otros dos paradigmas: el fisio-patológico y el etio-patológico, a fines del mismo siglo. Estos procesos tomaron largo tiempo para poder consolidarse debido a los vaivenes políticos de la época; sin embargo, gracias a su paulatina inserción en los diferentes aspectos de la vida de Guadalajara como el educativo, el político, el religioso, el profesional y el social, lograron su objetivo.

Un factor a favor de la institucionalización de la medicina moderna fue, sin duda, el Plan General de Estudios de 1826 (29 de marzo) por el cual la educación superior se seculariza y se establece el Instituto de Ciencias en 1827.² En dicho Instituto se establecieron once secciones, de las cuales la novena y décima correspondían a Medicina,³ replanteándose su funcionamiento con base en contenidos de la ciencia moderna-experimental.⁴ En 1834, el Gobernador Pedro

1. Lilia V. Oliver Sánchez. "Profesionalización de la medicina en Guadalajara". *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 42, nov. 2000, pp. 5-18.
2. Cristina Cárdenas Castillo. *Aventuras y desventuras de la Educación Superior en Guadalajara durante el siglo XIX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1999, p. 33.
3. Laura Edith Domínguez González, *El Instituto de Ciencias de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial, 1987, p. 24.
4. Federico de la Torre. "El Instituto de Ciencias de Jalisco, 1827-1834: más que una propuesta educativa". *Revista Universidad de Guadalajara. Del sustento las ciencias, las letras y la prostitución. 12 ensayos de historia mexicana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, enero-febrero 1995, p. 28-32.

5. 28 de febrero. *Colección de los decretos circulares y órdenes de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de M. Pérez Lete, 1874, t. XIII, pp. 196-198.

6. Milada Bazant. "La república restaurada y el porfiriato" en Josefina Zoraida Vázquez *et al.* *Historia de las profesiones en México*. México: SEP / El Colegio de México, 1982, p. 137, *apud.* Federico de la Torre. *La ingeniería en Jalisco en el siglo XIX*. Guadalajara, Jalisco: Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara, ITESO, Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, CETI, CICEJ, 2000, p. 229.

7. *Colección de los decretos....* 2ª época, t. 9, 1886, pp. 130-142.

8. *Proyecto de Reforma de la Escuela de Medicina, presentado por el Ejecutivo del Estado á la H. Legislatura*. Guadalajara: Tip. Del Gobierno, á cargo de J. G. Montenegro, 1887. [Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ), FE / MISC. 25]

9. *Ibid.*, p. 3.

10. Esta reforma es la más importante desde la acaecida en 1837, cuando a iniciativa de Pedro Vander Linden se introdujo el paradigma anatomoclínico, con lo que se consideró modernizada la medicina. Véase: Oliver Sánchez, "Profesionalización...", p. 11.

Tamés, que era médico, presentó un nuevo Plan General de Estudios con lo que se rehizo la estructura del Instituto y quedaron sólo nueve secciones, correspondiendo la séptima a los estudios de Anatomía descriptiva, general y patológica del hombre y Cirugía; y la octava a Instituciones médicas y clínica.

Un revés al proceso fue el primer cierre del Instituto, en agosto de 1834, pues con el Plan de Cuernavaca se reinstauró el centralismo y con ello se reabrieron la Universidad y el Colegio de San Juan Bautista. A partir de 1847 Universidad e Instituto coexistieron hasta 1853, cuando ambos establecimientos quedaron "refundidos en la Universidad".⁵ Tras la promulgación de la Constitución de 1857, los ambiguos artículos dos y tres se encargaron de regular la educación y el ejercicio profesional médico. Con ellos, en la práctica se exigía un título a los profesionistas, mas no se excluyó a quienes ejercían la medicina sin él en todo el país.⁶

El año 1883 fue muy significativo en la consolidación de la profesionalización científica del estado, pues como fruto de los esfuerzos continuos de médicos e ingenieros, se logró que, con la nueva reforma del plan de estudios que desapareció al Instituto, se crearan las escuelas independientes de Ingeniería, Medicina y Derecho, que decidirían acerca de las materias impartidas, aunque aún seguirían dependiendo de la Junta Directiva de Estudios.⁷

En 1887 se comisionó a Salvador Garciadiego para que hiciera un proyecto de reforma a la Escuela de Medicina,⁸ para lo cual estudió los planes de estudios de Italia, Alemania y trató de "tomar de la de México todo aquello que pudiera adaptarse á la nuestra, para que su reforma fuese radical y correspondiera á las exigencias científicas de la época".⁹ Lo que motivó una serie de modificaciones continuas a lo largo de 1888¹⁰ y hasta 1891. Esta última fecha es sumamente representativa en el proceso, pues parece ser que Guadalajara, consciente del rezago educativo en medicina al que ya había hecho mención Salvador

Garciadiego en su reporte, decidió homogenizar su programa con la facultad de México, de tal forma que hubo un freno momentáneo a la institucionalización médica desarrollada en el estado de Jalisco, independiente de la de México. Sin embargo, hubo ciertos reductos de resistencia a esta subordinación, como las prácticas anatómicas en las cuales Guadalajara era la pionera y defendió dicha preeminencia, mismas que fraguaron en 1888. Con esta última reforma la Escuela de Medicina y Farmacia¹¹ se separó de la Junta Superior de Estudios para depender directamente del Gobernador, adquiriendo entidad propia.

Este cambio parece responder a factores externos a los de la propia enseñanza, como fueron la poca afluencia de alumnos que en 1888 había descendido a cincuenta por año, no tanto por el desinterés en la carrera, sino porque se produjo un éxodo masivo hacia el extranjero, Francia en concreto, y hacia la capital, gracias al avance en los ferrocarriles que menguaban las distancias.¹²

Otro tipo de acortamiento físico, benéfico para el proceso que estamos estudiando, fue el que se produjo entre la Escuela de Medicina y el Hospital Civil (antiguo hospital de Belén, que fue secularizado en 1874), pues aunque los alumnos hacían sus prácticas en éste desde los años 30, fue en diciembre de 1904 que se trasladó la Escuela al Hospital hasta que finalmente, el 1 de diciembre de 1911, se fusionaron en una sola institución y se convirtió éste en un hospital-escuela de tipo moderno.¹³

En este contexto de institucionalización debe insertarse la formación y actividad científico-profesional de Reyes García Flores, personaje que sin duda contribuyó al proceso, como se muestra a continuación.

11. En 1839, se cambió el nombre a la Facultad de Medicina por el de Medicina, Cirugía y Farmacia, creando las materias adecuadas para cada profesión con estudios como química, botánica y farmacología. Véase: Javier García de Alba *et al.* (comp.) *Apuntes historiográficos para la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1993, p. 59.

12. Angélica Peregrina. *La educación superior en el occidente de México*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, t. 1, siglo XIX, 1993, p. 152.

13. Lilia V. Oliver Sánchez. "Conclusión". *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara [1797-1908]*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003.

14. Información reproducida en Raúl López Almaraz. *Andanzas médicas de Reyes Flores*. Guadalajara: UNED, 1988, p. 18.

Su vida

Una escueta nota aparecida el 7 de enero de 1894 en el periódico *El Mercurio* informaba que “El Sr. Dr. D. Reyes G. Flores de la facultad de Guadalajara, antiguo profesor de Botánica de la Escuela de Medicina” había fallecido “en esta capital [Guadalajara] a las 2.55 p.m. del 3 del corriente”.¹⁴ Por su testamento sabemos que había nacido en Tlajomulco en el año de 1820, que se trasladó a Guadalajara en 1846, y que sus padres se llamaban Antonio Flores y Anselma García, nombres que no brindan información acerca de su pertenencia a una familia ligada a la práctica médica o a los círculos de poder económico, político o cultural del siglo XIX. Lo que sí aporta, al mostrarnos este documento los nombres completos de sus progenitores, es un interrogante acerca de la razón o razones por la que este “decano de la Ciencia” médica, alteró en su firma autógrafa y en sus publicaciones el orden de sus apellidos anteponiendo la inicial materna al apellido completo del padre. Decisión ésta que introduce cierto desconcierto a la hora de identificar y buscar datos sobre este personaje, pues no sabemos si el autor consultado lo ha registrado como Flores o García. Aquí, en esta confusión podemos empezar a vislumbrar de forma clara su no pertenencia a una familia de prestigio, de cierta fortuna, que le sirviera de promoción profesional y proporcionara los medios para salir al extranjero, como hicieron muchos de sus maestros y coetáneos, a adquirir los avances que se estaban dando en la ciencia médica.

La vida y la carrera de Reyes G. Flores, en cierta medida, transcurrió alejada de las instituciones y escenarios que catapultaron a sus colegas. No viajó a París como su maestro Pablo Gutiérrez, ni tuvo nombramientos oficiales como su colega y amigo Silverio García con quien realizó algunos estudios clínicos, y aunque durante varios años dio clases en el Instituto, se preocupó por actualizar los programas de sus materias y de mezclar la teoría con la práctica en el Jardín Botánico de la institución, fue desplazado de su

cátedra de Historia Natural Médica por Juan C. Oliva, hijo del prestigiado médico y naturalista Leonardo Oliva, a quien Reyes G. Flores guardó siempre gran admiración y de quien obtuvo el reconocimiento de ser su mejor discípulo.

Precisamente puede que sea su particular trayectoria, alejada de las oportunidades políticas aprovechadas por otros colegas de profesión, la explicación de por qué Reyes G. Flores ha pasado desapercibido tanto tiempo y apenas se le mencione en los trabajos que se han escrito sobre la historia de la medicina en Guadalajara.¹⁵ Lo mismo ocurre en las obras que sobre educación superior del siglo XIX se han escrito, apareciendo escasas referencias sobre su participación como docente cuando se habla de los estudios de medicina y farmacia.¹⁶ Incluso, llama la atención que no aparezca en la *Enciclopedia de México*,¹⁷ y sí están incluidos un gran número de colegas jaliscienses contemporáneos a él.

Reyes G. Flores estudió medicina en el Instituto de Ciencias, obteniendo el título de profesor de medicina el 9 de octubre de 1852. Fue alumno predilecto de Pablo Gutiérrez y de Leonardo Oliva, quienes influyeron en su decisión de dedicarse profesionalmente a la cirugía y al estudio de la botánica respectivamente. Aunque el título oficial de cirujano lo obtuvo hasta el 13 de octubre de 1880, ejerció durante casi 30 años como tal, ejemplo de lo cual fue que sirviera como Cirujano Jefe del Hospital de Belén en diversas ocasiones, y que en 1860 fuera nombrado Jefe Civil del cuerpo médico para asistir en el Hospital de Belén a todas las tropas del ejército federal.¹⁸

Era tan meticuloso en el desempeño de su profesión que realizaba un registro minucioso de su experiencia en un diario. Por este documento sabemos que llevó a cabo prácticas de cirugía en el Hospital de Belén, junto con Pablo Gutiérrez, y de medicina forense.¹⁹

15. Véase: Carlos Ramírez Esparza. *Apuntes para la Historia de la Medicina del Hospital Civil de Guadalajara, 1800-1950*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990; Oliver Sánchez, *Salud...*

16. Véase: Juan B. Iguíniz. *Catálogo Biobibliográfico de los Doctores, Licenciados y Maestros de la Antigua Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992; Peregrina, *La educación ...*; Rafael Espinoza Bonilla. *Historia de la Facultad de Medicina de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990, 129 p.

17. Véase: José Rogelio Álvarez (dir.). *Enciclopedia de México*. México, 1977.

18. Archivo Histórico de Jalisco (AHJ), IP-6-880; exp. s/n.

19. López Almaraz, *Andanzas médicas...*

20. Reyes G. Flores. *Informe que de los niños de la Casa de Cuna del Hospicio rinde al C. Gobernador el médico de dicho establecimiento*. Guadalajara: Imprenta del Hospicio, 1888.

21. Reyes G. Flores. *Ensayo del tratamiento de la Escrófula en el Hospicio de esta capital. Dedicado al Gobierno del Estado por su autor, médico de dicho establecimiento para la Exposición de Chicago*. Guadalajara: Tip. del Hospicio, 1893.

Sin embargo, la institución donde fue médico titular desde 1860 hasta su muerte fue en el Hospicio Cabañas. En esta institución benéfica tuvo oportunidad de ejercer la práctica médica en forma continua, no obstante los cambios de autoridades políticas del estado, y hacer diversas publicaciones a partir de observaciones y tratamientos implementados en el establecimiento. Así, a raíz de la epidemia de tos ferina desatada en el Hospicio, en 1888 publicó un informe dirigido al Gobernador de Jalisco en cuya introducción enfatiza la importancia de la medicina práctica frente a la teórica, y en el cual propone un tratamiento “propio por haberlo confeccionado de una manera sencilla y especial para los niños de la casa de Cuna; cuya circulación [según menciona Flores] podrá ser útil toda vez que aun en la Capital [Guadalajara] y fuera de ella se den todavía casos de *tos ferina ó coqueluche*”.²⁰

A partir de la experiencia en este mismo establecimiento, junto con Silverio García recién llegado de Estados Unidos, propuso un tratamiento novedoso para la escrófula [sífilis] basado en el tratado de *Medicina Hipodérmica* de 1891, pero cuyos ingredientes por ser de patente no podían ser localizados en Guadalajara. Elabora, de nueva cuenta, un producto más económico “que diera el mismo resultado”, inyectable y prácticamente indoloro. Este remedio lo ponía a la venta en su domicilio (Alcalde 35). El texto fue publicado en 1893 para difundirse en la Exposición de Chicago del mismo año como un aporte de la medicina jalisciense al mundo.²¹

Consciente de la importancia de la Historia Natural gracias a la influencia de su maestro Leonardo Oliva, fue en el Hospicio Cabañas, precisamente, donde inició con la docencia en la materia, a través de las lecciones de botánica explicadas en el Jardín Botánico del Colegio del Hospicio, las cuales publicó en 1863 en el taller de imprenta de esta institución, dedicadas a los propios Leonardo Oliva y Pablo Gutiérrez en prueba de reconocimiento. El texto estaba dirigido “a la juventud con el objeto de deleitar al mismo tiempo que

enseñar”. Esta “obrita”, como él la denomina, en la que virtió todo su conocimiento en materia de historia natural y su preocupación por la transmisión del conocimiento a sus discípulos, estaba también dirigida “a toda persona que quiera aprovechar sus momentos de ocio, ocupándose en su lectura, a los niños de toda edad y condición, a los que frecuentan las escuelas y Liceos; y principalmente a aquellos que se dedican al estudio de la medicina o farmacia”.²²

En 1874 publicó las *Lecciones de Mineralogía Médica* en el marco de la cátedra de Historia Natural Médica del Instituto de Ciencias del Estado, que estaba a su cargo desde 1872, año de fallecimiento de Leonardo Oliva, catedrático de la misma hasta ese entonces, y que incluía también encargarse del Jardín Botánico anexo a la cátedra, materia en la cual ya era experto como hemos tenido ocasión de ver en líneas anteriores. Libro de texto que, según explica en la introducción, era una necesidad imperiosa por la falta de manuales que llevaba a que los estudiantes tomaran apuntes sin prestar atención a las explicaciones del maestro. Según Reyes G. Flores, esta ausencia “fastidia, cansa, y por último enfada a los alumnos: y como consecuencia necesaria la mayor parte de ellos se queda sin la más pequeña noción de esta parte tan importante de la medicina”.²³

Aunque en 1883 fue separado de la cátedra de Historia Natural Médica y sustituido por Juan C. Oliva, hijo menor de Leonardo Oliva, siguió ejerciendo su labor docente ese mismo año en otros espacios. Es el caso de la escuela gratuita de “Las Clases Productoras”, asociación de carácter utópico socialista dirigida, entre otras funciones, a la instrucción de las clases más desfavorecidas. La cátedra de Flores estaba establecida los sábados de cinco a seis de la tarde y la mayoría del alumnado eran preceptoras estudiosas que transmitirían a sus discípulos estas lecciones, con lo que la “enseñanza rudimentaria de la Historia Natural, será un hecho y no una ilusión como algunos espíritus pusilánimes creen”.²⁴

22. Reyes G. Flores. *Lecciones de botánica explicadas en el jardín botánico del Colegio del Hospicio*. Guadalajara: Tip. del Hospicio, á cargo de José G. Álvarez, 1863, 198p.

23. Reyes G. Flores. *Lecciones de mineralogía médica aplicadas en el Instituto de Ciencias del Estado*. Guadalajara: Tip. del Hospicio, 1874, 52 p.

24. *Las clases productoras*. Guadalajara, año VII, núm. 322, 23 abr. 1884, p. 4.

Dentro de las múltiples sociedades y academias – no todas necesariamente relacionadas con la profesión de nuestro personaje– que contaron a Reyes García Flores entre sus miembros, además de Las Clases Productoras y de la Sociedad de Ingenieros de Jalisco, se cuentan las siguientes, propias del gremio médico: Academia Médica de Guadalajara, de 1859; la Sociedad Médica de Guadalajara, de 1871; la Sociedad Pablo Gutiérrez, de 1881 y la Sociedad Médico-Mutualista de Jalisco, de 1881.

Asociaciones conformadas por profesionales punteros en sus disciplinas, comprometidos con el desarrollo del país y con la idea de que el progreso nacional dependía de la instrucción de la población, sus integrantes participaron activamente en proyectos educativos, sociales y culturales tanto a título personal como colectivo.

Frente a la rigidez institucional donde se venía desarrollando la formación profesional, a la dificultad para introducir en los planteles educativos los últimos avances científico-tecnológicos y a la proliferación de espacios donde las prácticas médicas se ejercían sin ningún tipo de control, estas sociedades vienen a recalcar la toma de conciencia sobre la creciente función social del médico, guardián de la salud de la población, y de su responsabilidad hacia las clases más desprotegidas.

Estos principios ético-profesionales se pueden apreciar de forma clara en el artículo de Reyes G. Flores publicado en 1888 y titulado “Aparato de Bonnet, modificado para las fracturas de la pierna y muslo”. Esta rejilla, ideada por el médico francés Bonnet, fue utilizada durante 24 años por Flores logrando curar a 15 pacientes. Su contribución estribó en la invención de ciertas adaptaciones anatómicas que fueron implementadas en estos pacientes y que vinieron a modificar el aparato original. Lejos de atribuirse el crédito de la creación del aparato con el que trabajó durante este tiempo junto con un herrero que materializaba sus adaptaciones, Reyes G. Flores



PUBLICACIONES RECIENTES

ESPECIALES

Renée de la Torre y Cristina Gutiérrez Zúñiga (coords.). *Atlas de la diversidad religiosa en México.* Guadalajara: El Colegio de Jalisco-El Colegio de la Frontera Norte-CIESAS-El Colegio de Michoacán-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación-Universidad de Quintana Roo-Conacyt, 2007.

Esta obra constituye un instrumento de divulgación que muestra de manera accesible el proceso de reconfiguración geográfica de la diversidad religiosa en México, a la vez que permite identificar algunos factores y tendencias asociados a los procesos de cambio.

La primera parte describe la diversidad religiosa; la segunda analiza los principales factores del cambio religioso; y la tercera expone estudios de caso que revelan la interacción de algunos de los principales movimientos religiosos no católicos con las dinámicas culturales y regionales en que se desarrollan.

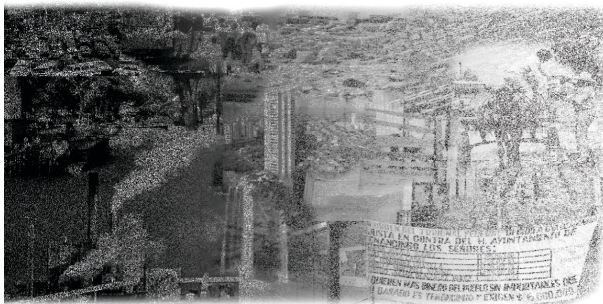
Arturo Camacho Becerra. *Octaviano de la Mora. Fotógrafo.* Zapopan: El Colegio de Jalisco-Instituto Cultural Cabañas, 2008.

El Instituto Cultural Cabañas presenta, en colaboración con El Colegio de Jalisco, el resultado de una ardua investigación realizada por Arturo Camacho Becerra. Resultado de su pasión por la cultura nacional y en especial por lo sucedido en el Occidente del país, es esta la aproximación al arte fotográfico de Octaviano de la Mora, colocándolo como un fotógrafo de entre siglos que trascendió el ámbito local y nacional, más aún, los parámetros estéticos de la representación de lo real en imágenes.

GRADOS

Laura Alarcón Menchaca. *José María Maytorena.* Una biografía política. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2008.

La biografía política de Maytorena, figura controvertida de la revolución mexicana, permitió a la autora elaborar, de manera paralela, la reconstrucción del proceso revolucionario en Sonora. La historiografía no ha favorecido a este personaje, que terminó siendo un actor vencido en la lucha armada; algunos consideran que tuvo la capacidad de capitalizar el movimiento revolucionario y otros lo han acusado de traición a la patria. El análisis del contexto familiar y social del sujeto ayuda a comprender la forma en que construyó las redes de relaciones que le permitieron consolidar su liderazgo.



Economía, Sociedad y Territorio

Nuestro próximo número

Vol. VIII, núm. 27, mayo-agosto 2008

Contenido:

- *José Mondéjar-Jiménez y Manuel Vargas-Vargas*
Indicadores sintéticos: una revisión de los métodos de agregación
 - *Carlos Mascareño-Quintana*
Relación entre el Estado descentralizado y la sociedad civil territorial: contexto, bondades y limitaciones en América Latina
 - *Ángel Paniagua-Mazorra*
La individualización del mundo rural. Dimensiones analíticas para ¿Un concepto generalizable?
 - *Mercedes Lentini*
Transformaciones de la cuestión social habitacional: Principales enfoques y perspectivas. El caso de Argentina en el contexto latinoamericano
 - *Andrés Enrique Miguel-Velasco, Pedro Maldonado-Cruz, Julio César Torres- Valdéz, Martiza Cruz-Atayde*
La entropía como indicador de las desigualdades regionales en México
 - *Eurico de Oliveira Santos y Carlos Ernesto González-Esquivel*
El turismo en el espacio rural en la mitad sur de Río Grande do Sul, Brasil (1997-2005)
 - *José de Jesús Salazar-Cantú, Esthela María Gutiérrez-Garza, Karim Acuña-Askar, Bryan William Husted-Corregan*
Responsabilidad social de las empresas y beneficios privados: El impacto de la orientación estratégica en grandes empresas ubicadas en México
 - *Maribel Espinosa-Castillo*
Procesos y actores en la conformación del suelo urbano en el ex lago de Texcoco
- Reseñas**
- *Raúl Zamorano Farías*
El escándalo como alternativa teórica
 - *José María Aranda-Sánchez*
El espacio infinito recuperado

Precio de lista por ejemplar: \$113.00*
(Descuento en números anteriores)

SUSCRIPCIONES:

Suscripción anual (3 números): \$240.00 mn
Estados Unidos y Canadá us\$50.00
Centro y Sudamérica us\$50.00
Otros países us\$80.00

Solicítela a:

El Colegio Mexiquense, A.C.
Departamento de adquisiciones y librería
Apartado postal 48-D
Toluca 50120, México, MÉXICO
Teléfono: (722) 279 99 08 y 218 00 56 ext. 222
Fax: (722) 218 03 58 ext. 200
E-mail: ventas@cmq.edu.mx
Página-e: www.cmq.edu.mx



región y sociedad

Publicación cuatrimestral, vol. XX, no. 41, enero-abril de 2008

Evaluación de la eficiencia del gasto gubernamental en México.
El caso de la educación primaria
LUIS RAMÓN MORENO MORENO

Salarios, educación y sus rendimientos privados en la frontera norte de México.
Un estudio de capital humano
JOSÉ URCIAGA GARCÍA, MARCO ANTONIO ALMENDAREZ HERNÁNDEZ

Los *clusters* industriales del noreste de México (1993-2003). Perspectivas de desarrollo
en el marco de una mayor integración económica con Texas
ALEJANDRO DÁVILA FLORES

Especialización y contaminación
en la industria manufacturera del estado de Colima
VÍCTOR HUGO TORRES PRECIADO, MAYRÉN POLANCO GAYTÁN

Remesas y desarrollo humano: el caso de Zacatecas
RAMÓN A. CASTILLO PONCE, ANAYATZIN LARIOS CANDELAS

De la vulnerabilidad a la producción del riesgo en las tres primeras
décadas de la ciudad de Mexicali, 1903-1933
JUDITH LEY GARCÍA, GEORGINA CALDERÓN ARAGÓN

Agricultura comercial, industria y estructura ocupacional en Sonora (1900-1960)
NICOLÁS CÁRDENAS GARCÍA

Nota crítica
¿Cuál triángulo sonorense?
IGNACIO ÁLMADA BAY

Reseñas
Philippe Corcuff
Las nuevas sociologías
FELIPE J. MORA ARELLANO

Raquel Padilla Ramos
Progreso y libertad. Los yaquis en la víspera de la repatriación
ANA LUZ RAMÍREZ ZAVALA

A partir del número _____

Nombre _____

Dirección _____ Tel: _____

Forma de pago: Giro postal ó depósito en cuenta Bancomer no. 044 3084 515
a nombre de El Colegio de Sonora
región y sociedad (cuatrimestral).

Costo de la suscripción por un año en la República Mexicana \$280.00
para los Estados Unidos \$90.00 dls. Envíe este talón a *región y sociedad*.
Obregón 54, Centro, C. P. 83000, Hermosillo, Sonora, México.

Fax: 01(662) 212-50-21, correo electrónico: wsarracino@colson.edu.mx

Teoría y Debate

Jorge E. Aceves Lozano

Memorias convocadas. Los concursos de testimonios como fuente para la historia oral contemporánea

Lenneke Schils

Una teoría postcolonial de México, Wal-Mart y la idea de progreso. La invasión de los wal-marcianos

Sociedad

María Luisa Ballinas Aquino

Religión, Salud y Género en la comunidad de El Duraznal

Joaquín Beltrán Dengra

La opinión sobre la Revolución mexicana (1911-1917) en la prensa anarquista española

Lecturas • Críticas

Jorge Alonso y

Enrique Valencia Lomelí

Ciudadanía mundial en el marco de la ciudadanía precaria. Una ciudadanía integral anticipada

\$100.00

Suscripción anual: \$325.00
(incluye costo de envío)

Informes: tel. (33)3819-3352 espiral@fuentes.csh.udg.mx

Página web: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espiral/index.htm>



Estado

Adriana Gallo

Las relaciones de poder durante el menemismo. Un análisis de las transformaciones en la reformulación del poder, sucedidas en la década de los noventa en Argentina

Marisol Anglés Hernández

Logros y retos en materia de acceso a la información ambiental en México

Olga Cabrera

Cuba y Brasil: el negro en la intersección de los conceptos

Reseñas

Agustín Vaca

Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908), de Lilia Oliver

Rogelio de la Mora V.

Política, pensamiento e historiografía en *Estados Unidos contemporáneo*, de Avital Bloch

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades



escribió el artículo pensando en los beneficios que podría aportar la difusión de su experiencia en el tratamiento de estas fracturas que dejaban inhabilitados a los trabajadores durante mucho tiempo. Fue el caso del carpintero aludido en su texto, de quien señaló que después de muchos padecimientos logró curarse completamente, dedicándose de nuevo a su oficio después de 20 meses de inactividad. Lo que llama la atención es la frase final del texto, en la que afirma que su intención fue compartir los servicios “que tal aparato ha prestado à la Cirujía en beneficio de la humanidad, cumpliéndose el deseo de M. Bonnet”.²⁵ Con esta publicación se cubría uno de los objetivos primordiales de la Academia Médica de Guadalajara, en cuyo órgano se difundió, como era la presentación de avances médico-tecnológicos, materializándose, una vez más, el afán de Reyes G. Flores por poner su oficio al servicio de la sociedad después de 36 años de ejercicio profesional.

Sirva este artículo de Flores, junto con los anteriormente mencionados –una breve selección de los más de treinta que tenemos ubicados–, como ejemplo de la proyección social de su trabajo. No sólo investigaba los mejores métodos para paliar las diferentes enfermedades que continuamente se manifestaban en Guadalajara, sino que también hacía su propia contribución a través de la adaptación de dichos remedios (en ocasiones químicos, en ocasiones técnicos) a las condiciones socioeconómicas de Guadalajara, con los medios técnicos y económicos a su alcance, involucrando a otros actores sociales en su consecución.

Siguiendo con su proyección y labor social, debe mencionarse que era un hombre sensible a los problemas derivados del crecimiento poblacional y al hacinamiento por la pauperización de amplios sectores sociales. Esto provocó que denunciara la insalubridad de muchos de los espacios urbanos aportando propuestas higiénicas.

25. Reyes G. Flores. *Aparato de Bonnet, modificado para las fracturas de la pierna y muslo*. Guadalajara: Tip. del Hospicio, 1888. [Biblioteca Pública del Estado de Jalisco; Misc. 725,6]

26. López Almaraz. *Andanzas médicas...*, pp.114-115.

27. Archivo Hospicio Cabañas (AHC), Administración. Personal. Disciplina y Control, leg.1, exp. 1.

Llamó la atención de las autoridades municipales, durante el tiempo que fue médico de la cárcel de la ciudad, acerca de las condiciones en las que se encontraban los más de cuatrocientos presos encerrados en dos salones de dieciocho a veinte metros de largo y tres de alto respirando un aire “malsano, cargado de emanaciones” por la presencia de “letrinas inmundas y sin ventilación” creando una atmósfera caliente y húmeda con multitud de insectos. Desafortunadamente, las posibles intervenciones legales y médicas quedaban limitadas ante la ausencia, por el momento, de otro espacio más adecuado donde trasladar a los reclusos.²⁶

Defensor público de la necesidad de extender los beneficios de la ciencia clínica hasta alcanzar el más amplio nivel de protección social, su preocupación médica se orientó especialmente hacia los más desfavorecidos: la infancia abandonada y los niños expósitos, encontrando en el Hospicio de Guadalajara el espacio institucional de aprendizaje y práctica profesional. Durante los 36 años que fue médico de este establecimiento realizó en muchos de los niños allí abandonados un aprendizaje prolongado. El esfuerzo continuo por incorporar los avances médicos que día tras día experimentaba en esta institución y su preocupación por acercarse a las causas y remedios de la mortandad infantil, se reflejan en su hoja de servicios donde, además de calificarle como “un decano de la ciencia ameritado y lleno de honorabilidad”, se señala que su conducta en el ejercicio profesional “ha sido diligente, eficaz, puntual y llena. Acertado en sus prescripciones, según lo acredita el regular número de personas que atiende, y las pocas defunciones que se verifican relativamente”. Se subraya que como mérito, se puede estimar “la constancia” de Reyes García Flores “*sin una falta sola en el año* -el subrayado es del documento- y además la pronta concurrencia a las horas extraordinarias cualesquiera que sean las que se le llamen”.²⁷

En el ejercicio de la práctica profesional, de todos era sabido que Reyes García Flores cobraba modestos

honorarios, casi la mitad, respecto al resto de sus colegas, además de atender gratuitamente a los enfermos pobres en un horario de 3 a 5 de la tarde, anunciándose en el periódico *El País*.²⁸ En el Hospicio cobraba 25 pesos mensuales.²⁹

Finalmente, tal y como venimos señalando a lo largo de este trabajo, debemos reconocer que Reyes García Flores fue un personaje de marcada conciencia social en la Guadalajara de la segunda mitad del siglo XIX. Sus publicaciones y diario médico reflejan la sensibilidad por la salud de los trabajadores en la sociedad industrial de su tiempo, su preocupación por la higiene pública y por el mejoramiento de la educación científica. Su participación en congresos internacionales y en sociedades científicas es indicativa de su constante actualización en los avances médicos y de su implicación en el proceso de institucionalización de la moderna medicina científica. Dadas las amplias redes de sociabilidad que tenía este personaje seguramente no fue el único médico involucrado en tantos campos, sin embargo, apenas ha sido trabajado por los interesados en el tema, por lo que creemos es justo reivindicar un estudio sobre él a mayor profundidad. Valga este artículo como punto de inicio.

28. López Almaraz, *Andanzas médicas...*, p. 186.

29. AHC, Nóminas, leg. 1, exp. 12, año 1878.

Salvador Garciadiego y Sanromán (1842-1901). Notas biográficas.

Jaime Horta Rojas
Gabriela Guadalupe Ruiz Briseño
Universidad de Guadalajara

Este trabajo es un acercamiento a la trayectoria del médico e higienista Salvador Garciadiego y Sanromán, quien destacó en la difusión de nuevos saberes y ejerció importante influencia tanto en la práctica como en la reforma educativa de la enseñanza médica en Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX. Etapa en la que se transformaron de manera vertiginosa el ejercicio y la enseñanza de la medicina.

Tras el cierre definitivo de la Universidad de Guadalajara en 1860 y la reapertura del Instituto de Ciencias, el gremio de los galenos emprendió una serie de acciones, entre ellas la de separar la sección médica de la Junta Directiva de Estudios en 1872. Tiempo después, en 1888, plantearon la transformación de la enseñanza médica y la independencia de la Escuela de Medicina de la tutela del gobierno del estado. En 1892 lograron el establecimiento del Código Sanitario para el Estado; aunado a lo anterior se suscitó la internacionalización y fortalecimiento del citado gremio, mediante la participación en encuentros y congresos internacionales, entre otros. En estas transformaciones, el médico Salvador Garciadiego jugó un papel de vital importancia.

El joven Salvador Garciadiego

Salvador Garciadiego Sanromán fue descendiente de una familia española asentada en Los Altos de Jalisco, de la cual sobresalieron personalidades en el terreno eclesiástico, en la abogacía y en la medicina. Puede destacarse por ejemplo, a los hermanos Francisco¹ y Mariano Garciadiego y Moreno,² a su abuelo Salvador Garciadiego,³ su padre Plutarco Garciadiego Enríquez⁴ y su hermano José Heraclio Garciadiego Sanromán,⁵ distinguidos abogados. Otros dos médicos que también sobresalieron a fines del siglo XIX y principios del XX, fueron Alejandro Garciadiego, reconocido como hábil cirujano, y Enrique Garciadiego, quien se desempeñó como Jefe del servicio de obstetricia del Hospital Civil de Guadalajara, cuyo parentesco con nuestro biografiado hasta el momento desconocemos.

Salvador Garciadiego y Sanromán, nació en Guadalajara el 9 de septiembre de 1842.⁶ Fueron sus padres Plutarco Garciadiego Enríquez y Josefina Sanromán, originaria de Lagos. El matrimonio tuvo cuatro hijos: María Refugio, Justino, José Heraclio y Salvador Garciadiego Sanromán.

Salvador hizo sus primeros estudios en el Seminario de Guadalajara, y en 1860 terminó filosofía. Su formación como galeno transcurrió en medio de altibajos sociopolíticos. En el país, los liberales lograron tomar el poder y pusieron en marcha la Constitución de 1857. El gobierno estatal, por su parte, declaró el cierre definitivo de la Universidad de Guadalajara y la reapertura del Instituto de Ciencias, emitiendo luego el Plan General de Enseñanza, gracias al cual la educación quedó bajo la autoridad del Estado por conducto de la Junta Directiva de Estudios, la que comenzó a trabajar con dificultades tanto económicas como por el restablecimiento de los programas de estudio. De tal manera, Salvador inició sus estudios de medicina en el Instituto; posteriormente, la intervención francesa paralizó la actividad académica, entorpeciendo los estudios superiores de los estudiantes. Aun así,

1. (1785-1846). Religioso, primer obispo de la diócesis de la alta y baja California. Ramiro Villaseñor y Villaseñor. *Bibliografía General de Jalisco Tomo II G-I*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1983, pp. 26-28.
2. Tío abuelo de Salvador Garciadiego, primer médico egresado de la Universidad de Guadalajara. Juan B. Iguíniz. *Catálogo Biobibliográfico de los doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: EDUG, 1992, p. 160.
3. Abogado, en 1821 era juez de letras del poblado de Tequila, llegó a Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Villaseñor, *op. cit.*, p. 25.
4. (1815-1850). Abogado, defensor de obras pías y catedrático de derecho civil en la Universidad de Guadalajara. En 1842 fue electo diputado al Congreso Nacional, comulgaba en el partido conservador; fue apoderado del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara. Por su salud quebrantada falleció a los 35 años de edad, el 26 de junio de 1850, cuando el pequeño Salvador Garciadiego contaba con escasos 8 años de edad. Villaseñor, *op. cit.*, pp. 25-26.
5. (1845-1900). Abogado y escribano público, fundador y catedrático de la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica. Editoralista del *Pabellón Mexicano* y *La Linterna de Diógenes*. Villaseñor, *cit. supra*.
6. Javier García de Alba G., Elba D. Arias Merino y Soledad Ramírez Pedroza (comp.). *Apuntes historiográficos para la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1993 (Cuadernos de Difusión Científica, 25), p. 50.

7. Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara (en adelante AHUG). 1880 “Solicitud Gobierno Federal, lista de médicos que ejercen en el Estado con título correspondiente”, Libro 30 A., 3.1 Varios, doc. 2386, pp.105-113.

8. *La Prensa*. Guadalajara, 6 de mayo de 1868, t. III, núm. 226, pp. 4 y 5.

9. *Juan Panadero*. Guadalajara, 1 de julio de 1877, t. VIII, núm. 510, p. 3 y *El Payaso*. Guadalajara, 3 de julio de 1877, t. I núm. 2, p. 4.

10. Archivo Histórico de Jalisco (en adelante AHJ). *Bases para la formación de Academia Médica de Guadalajara*. F-13-859, Inv. 2347, caja 140.

11. Creemos que este organismo se autonombró así, en honor al médico cirujano Ramón Ochoa, quien también hizo invaluable aporte a la medicina en Jalisco, fue miembro fundador de la Academia Médica de Guadalajara. Falleció el 5 de febrero de 1870.

Garciadiego obtuvo el título de médico cirujano el 4 de mayo de 1868.⁷ La prensa local de esa época elogió al médico por el brillante examen recepcional que llevó a cabo, el cual aprobó por unanimidad.⁸

Son muy escasos los conocimientos que tenemos de su vida personal, no sabemos el nombre de su esposa ni la fecha en que se casó. Lo que sí advertimos, a través de notas periodísticas de los días 1 y 3 julio de 1877, que tuvo cuatro hijos, y que en el término de un mes los perdió, porque fueron atacados por la fiebre escarlatina.⁹

Trayectoria profesional

El trabajo de Garciadiego incidió en varios campos: como docente, desempeñó un papel crucial en la transformación de la enseñanza médica; como médico sobresalió por su habilidad y destreza en varios casos de obstrucción intestinal; como higienista fue uno de sus destacados promotores desde el Consejo Superior de Salubridad, además de que publicó varias obras. Para dimensionar la actividad del doctor Garciadiego, es necesario ubicar la etapa en que se desarrolló. Fue durante el gobierno de Porfirio Díaz, cuando la práctica y la enseñanza de la medicina iniciaron un proceso de modernización bajo la influencia de la medicina francesa, lo mismo que por la introducción del positivismo en nuestro país. Sin dejar de considerar al asociacionismo galénico que, como conjunto de pares, favoreció la difusión de nuevos saberes; pares que tuvieron influencia tanto en las reformas educativas como en el proceso y transformación de la práctica médica durante la segunda mitad del siglo XIX.

Desde el año de 1859, el médico Pablo Gutiérrez creó la “Academia Médica de Guadalajara”,¹⁰ agrupación que al parecer dejó de sesionar a causa de la intervención francesa para reiniciar sus trabajos el 31 de diciembre de 1870 como “Sociedad Médica de Guadalajara”. A la par de ésta, el mismo día y hora, se formó la “Sociedad Ochoa”,¹¹ organismo integrado por

estudiantes de medicina. Ambos grupos celebrarían en sesión conjunta sus aniversarios en la misma fecha, cuando menos tenemos noticias que así lo hicieron hasta 1874.¹² La Sociedad Médica, tras la muerte de Pablo Gutiérrez en 1881 y en honor a su trayectoria, se transformó en la Sociedad Médica de Socorros Mutuos “Pablo Gutiérrez”.¹³ Encontramos que hay continuidad entre estos organismos porque la mayoría de sus socios son los mismos que pertenecieron a la Academia Médica de 1859 y a la Sociedad Médica que le sucedió. La conformación de estos grupos coincide con las fechas en que hubo reformas a la enseñanza médica. Garciadiego perteneció a esta organización, y desde esta tribuna impulsó su propuesta de reforma educativa efectuada en 1888, como se verá más adelante.

El docente y reformador de la enseñanza

En 1869, a un año de haberse titulado como médico, Garciadiego entró a formar parte del profesorado de la sección de Medicina, impartiendo las asignaturas de fisiología, anatomía y clínica médica.¹⁴ Su incorporación al Instituto fue bajo circunstancias que exigían cambios, ya que tras la caída del imperio de Maximiliano, los liberales tapatíos reanudaron sus esfuerzos por consolidar la educación superior impartida por el Instituto. En 1868, el gobernador Antonio Gómez Cuervo promulgó la Ley de enseñanza pública, que señaló las mismas formaciones que en 1861, medicina, farmacia, jurisprudencia, matemáticas y ciencias físico-matemáticas, más las formaciones técnicas de parteras y de flebotomistas.¹⁵ Esta ley no especificaba la duración de los cursos ni los programas de estudio. Para Gómez Cuervo, la educación superior presentaba ineficiencias, ya que al estar conformada la Junta Directiva de Estudios por maestros de las diferentes disciplinas que se impartían, le parecía incongruente que, por ejemplo, un médico discutiera y decidiera sobre la formación de abogados y viceversa.

12. *El Judío Errante*. Guadalajara, 10 de enero de 1874, t. II, núm. 72, pp. 3-4. *El Estado de Jalisco*. Guadalajara, 7 de enero de 1875, t. IV, núm. 50, pp. 3-4.

13. Perfecto G. Bustamante. *Reseña de los trabajos verificados en la Academia de Medicina de Jalisco Sociedad “Pablo Gutiérrez”’, durante el año de 1882-83 por... Secretario Primero*. Guadalajara: Tip. de Ancira, 1883. Biblioteca Pública del Estado (en adelante BPE) Miscelánea 436.

14. García de Alba, *op cit.*, p. 50.

15. Cristina Cárdenas Castillo. *Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara durante el siglo XIX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1999, p. 367.

16. Angélica Peregrina. “La desaparición del Instituto de Ciencias de Jalisco (1883)”. María Luisa Chavoya Peña (coord.). *Episodios de la Universidad de Guadalajara. Perspectivas diversas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 72-73.

17. Cristina Cárdenas Castillo. “Reflexiones sobre la historia regional de la educación durante el siglo XIX. El caso del Instituto de Ciencias”, documento mecanografiado. f. 26.

18. Peregrina, “La desaparición...”, p. 73.

Gómez Cuervo, compartía la idea de crear escuelas separadas, con directores y reglamentos para cada una, dependientes de un fondo común administrado por el gobierno.¹⁶

Hacia 1872 la sección médica del Instituto sometió a la consideración de la Junta Directiva de Estudios un proyecto de reglamento interior. Dicho proyecto establecía la separación de tal sección de la Junta Directiva de Estudios, a cambio de constituir una Junta que se encargaría del gobierno de la Sección Médica de manera independiente. En la discusión del proyecto en el seno de la Junta Directiva, la votación fue favorable, dando por resultado su aprobación.¹⁷ Hay que considerar que por estas fechas se había creado la Academia Médica y la Sociedad Ochoa, y bien puede suponerse que de alguna manera sus miembros participaron en la de separación de la Sección Médica, suponemos que Garciadiego participó como docente.

A partir de 1883 tomó posesión como gobernador del estado Francisco Tolentino. Inmediatamente nombró nuevo Presidente de la Junta Directiva de Estudios, quien debería “dirigir la instrucción pública y pondría en práctica las innovaciones que marcaron el virtual fin del Instituto de Ciencias”. Para el 28 de abril, se fijó la fecha para que el Congreso discutiera el nuevo proyecto de ley de instrucción pública, que *grosso modo* consistía en que la educación superior dejara de ser gratuita.¹⁸

Ante la situación que reinaba en la educación superior, Garciadiego junto con el médico José María Benítez, desde 1882 habían comenzado a publicar en la prensa local sus primeras propuestas de reforma a la Escuela de Medicina, debido al lamentable estado en que ellos consideraban que se encontraba la enseñanza de la medicina, por el escaso número de profesores y por su continua remoción, además de los magros recursos asignados al ramo por las autoridades estatales. En términos generales lo que se proponía era el establecimiento de una escuela libre, y para ello era necesario asegurarle su estabilidad, “modificar sus

programas de enseñanza e independizarla de los vaivenes políticos”.¹⁹

Estas primeras propuestas fueron publicadas de nuevo en un opúsculo en 1883, como bien lo señala Cristina Cárdenas, y volvieron a acaparar la atención cuando en el estado de Guanajuato se llevó a cabo el proyecto de la Escuela Libre de Guanajuato.²⁰ En la prensa tapatía las críticas a las autoridades, estuvieron a la orden del día, una nota apuntaba:

Esta idea fue iniciada en Guadalajara por los ameritados doctores Benítez y García Diego, y aunque hace un año que la iniciación llamó la atención de la sociedad amante del progreso, no hay esperanza de que la idea se realice, porque no cuenta con el apoyo del gobierno que es el primero en reprobirla. Es lástima que en un Estado de la categoría de Jalisco, haya que luchar con insuperables obstáculos cuando se trata de dar un paso gigantesco en el camino del saber. Y es digno de aplauso el gobierno de Guanajuato que da tan buena lección al gobierno tapatío.²¹

Las propuestas de Garciadiego y Benítez provocaron un gran revuelo, conflictos y división entre los médicos tapatíos hasta su aprobación en 1888. Al presentarse de nuevo la propuesta durante el gobierno de Ramón Corona, en 1887, se reconoció la necesidad de efectuar dichas reformas. Para ello, el Congreso del Estado nombró una comisión de médicos a fin de que revisara el proyecto, grupo que dictaminó que éste era impracticable e inconveniente. Las discusiones que sobre el proyecto siguieron fueron largas y complejas. Ante la oposición de un grupo de médicos, el gobernador Ramón Corona optó por consultar a prestigiosos médicos de la ciudad de México, entre ellos los doctores Lavista y Liceaga, quienes aprobaron el proyecto.²²

Así, el 20 de febrero de 1888 se mandó que se le diera cumplimiento, al publicarse mediante el decreto 275, a la Ley Orgánica de la Enseñanza de Medicina y Farmacia. Esta ley dispuso que la Escuela de Medicina dependería directamente del Ejecutivo del Estado,

19. *Juan Panadero*, Guadalajara, 23 de febrero de 1882, p.3; 2 de marzo, p. 3; 9 de marzo, pp. 2-3; 16 de marzo, pp. 1-2; 26 de marzo de 1882, pp. 1-2; 27 de abril de 1882, pp. 2-3; 14 de mayo de 1882, pp.2-3; 23 de julio de 1882, p. 2.

20. Cristina Cárdenas aclara que el adjetivo *libre* que pretendía la Escuela de Medicina se refiere a: “Independizarse de la autoridad del gobierno tanto directa como indirectamente, es decir, a través de la instancia responsable de la educación. La escuela debería tener autonomía absoluta y, al mismo tiempo contar con el apoyo económico del gobierno.” Ver Cristina Cárdenas. “Progreso y mentalidades en conflicto. Un nuevo acercamiento a la desaparición del Instituto de Ciencias del Estado de Jalisco”. *viii Encuentro Nacional y iv Internacional de Historia de la Educación*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán, 19-21 de septiembre de 2001 pp. 6-8.

21. *Juan Panadero*, Guadalajara, 11 de febrero de 1883, t. xi, núm. 1095, p. 3.

22. García de Alba, *op cit.*, p. 96.

23. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. M. Pérez Lete, 1874, t. XI, pp. 548-567.

24. *Idem*.

25. Carlos Ramírez Esparza. *Apuntes para la Historia de la Medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950*. Tomo I: La medicina no quirúrgica. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990, p. 234.

26. *El Mercurio*. Guadalajara, 3 de septiembre de 1893, vol. II, núm. 62, p. 3.

27. *El Monitor Jalisciense*. Guadalajara, 24 de mayo de 1883, t. II, núm. 51, pp. 3 y 4.

28. Ramírez Esparza, *op. cit.*, p. 234.

29. *Colección de los decretos...*, t. XII, pp. 594-601.

30. Ramírez Esparza, *op. cit.*, p. 104.

quien además nombraría al Jefe de la Escuela. Se le destinó un edificio para los estudios académicos y el Hospital de Belén fue designado para llevar a cabo los estudios prácticos, nació así el hospital-escuela. En esta Ley se modificó también el plan de estudios y se crearon nuevas cátedras.²³

Otro aspecto importante en este plan de estudios, fue su rigor positivista, se incrementó el número de años en la carrera médica con una formación más enciclopedista. En lo relativo a los profesores, la Ley manifestaba que la forma de obtener la cátedra en propiedad seguiría realizándose mediante oposición, y dentro de los requisitos mínimos que deberían ostentar estos catedráticos se contaban los siguientes: ser profesores titulados, con tres años de práctica profesional en el ramo de la fisiología y cinco en los ramos restantes, no tener enfermedades contagiosas, someterse a una serie de pruebas tanto prácticas como teóricas, entre otras obligaciones. También se fijaron los requisitos que debían cubrir los aspirantes a la Escuela de Medicina.²⁴

A raíz de esta reforma, Salvador Garciadiego sería el primer director de la Facultad de Medicina y del Hospital de Belén; su responsabilidad se prolongó de 1888 a 1901.²⁵ Sólo en septiembre de 1893 el doctor Fortunato Arce ocupó el cargo interinamente, por una licencia concedida a Garciadiego a causa de enfermedad.²⁶ Durante todo este periodo Garciadiego estuvo desempeñando tareas docentes, pues desde mayo de 1883 fue nombrado catedrático de medicina legal e higiene pública y privada.²⁷ En 1888 era profesor de la cátedra de Medios de diagnóstico en la clínica interna y, en 1898, profesor de clínica interna.²⁸

Durante el ejercicio de Garciadiego al frente de la Escuela de Medicina se llevaron a cabo otras pequeñas reformas. Una se efectuó en 1889, cuando se introdujo la bacteriología y se ampliaron a seis años los cursos de medicina.²⁹ Otra más fue la expedición del Reglamento de la Ley Orgánica de la Enseñanza de la Medicina, que se realizó en 1891.³⁰

Su práctica médica

Suponemos que Garciadiego llevó a cabo su práctica médica en gran parte en el Hospital de Belén, del que fue director desde 1888 hasta su muerte, aunque no descartamos que también haya atendido enfermos de manera particular, a pesar de que hasta el momento no hemos encontrado datos con respecto a su consultorio particular.

Sobre el ejercicio de la medicina que realizó Garciadiego, gracias a diversas publicaciones del periodo, tenemos conocimiento de su habilidad en el tratamiento de padecimientos tales como abscesos del hígado, obstrucciones intestinales y estado febril, ya que fueron estudios de casos que presentó en las sesiones de la Sociedad Médica “Pablo Gutiérrez”, publicados posteriormente en los anales de dicha sociedad correspondientes a los años de 1882 y 1883.³¹

Ramírez Esparza refiere que Garciadiego formó equipo con los doctores Fortunato Arce y Julio Clement;³² sin embargo, solo encontramos en una revista de 1874, un caso en que el Dr. Garciadiego apoyó a Fortunato Arce al asistir a un joven con heridas en el cuello por arma de fuego.³³

Salubridad

Continuando con su trayectoria profesional, ahora nos referiremos a su faceta como médico higienista, aspecto en el que desempeñó papel notable al ser uno de los principales promotores de la higiene en la ciudad, desde el Consejo Superior de Salubridad, del que fue uno de sus fundadores.

Como miembro de la Junta de Salubridad de Guadalajara se desempeñó en diversas comisiones. En 1881, a petición del administrador del Ramo de vacunas fue nombrado, junto con los doctores Antonio Arias y Juan R. Zavala, para examinar el pus vacuno, verificarlo y resolver la conveniencia de conservar la antigua linfa

31. Bustamante, *op. cit.*, p. 9.

32. Ramírez Esparza, *op. cit.*, p. 234.

33. *El Repertorio Jalisciense*, Guadalajara, 15 de octubre de 1874, t. I, núm. 1.

34. Archivo Histórico Municipal (AHM). Cabildos 1881, caja 1, exp. 3070 (144).

35. *Colección de los decretos...*, t. VIII, pp. 385-390.

36. AHJ. F-13-892, "Planta de empleados del Consejo Superior de Salubridad" y en *Boletín del Consejo Superior de Salubridad de Guadalajara*. Guadalajara, marzo, abril y mayo de 1893, t. I, núms. 2, 3 y 4.

37. AHM. *Boletín del Consejo Superior de Salubridad de Guadalajara*. Guadalajara, 23 de marzo de 1893, t. I, núm. 2.

38. *El Heraldo*. Guadalajara, julio 21 de 1895, 2ª. ep., t. IV, núm. 280.

39. *Ibid.*, 1 de agosto de 1895, t. IV, núm. 283.

o de propagar la recientemente traída de la capital.³⁴ Al año siguiente, 1882, aparece ya como secretario de este organismo.³⁵

Posteriormente obtuvo el cargo de presidente del Consejo Superior de Salubridad de Guadalajara, no tenemos la fecha exacta de su nombramiento, pero por los boletines y por documentos del propio Consejo detectamos que estuvo al frente desde 1892 hasta 1894, aproximadamente.³⁶

Como miembro y presidente del Consejo Superior de Salubridad, participó en diversas comisiones y actos académicos, entre los que podemos mencionar los siguientes: en 1892 colaboró en la creación del Código Sanitario del Estado de Jalisco; en 1893 formó parte de las comisiones de vacuna, bacteriología y publicaciones;³⁷ en 1895 intervino como ayudante en la séptima Comisión de Cementerios, inhumaciones, exhumaciones y traslación de cadáveres, y con la misma calidad en la 11ª. Comisión de Cárceles, asilos y hospitales, al igual que en la 16ª. Comisión de Estadística.³⁸ En agosto de 1895 fue comisionado, junto con otros médicos, para realizar un proyecto de reglamento del propio Consejo.³⁹

Su visión como higienista la refleja muy claramente en la *Geografía Médica de Guadalajara*, "estudio presentado en nombre del Consejo Superior de Salubridad de Guadalajara, a la Asociación Americana de Salubridad reunida en México para tratar asuntos de Higiene Pública e Internacional". Consideramos que esta obra es importante por los datos estadísticos que contiene y por las descripciones que hace de los barrios, condiciones de vida y de los habitantes de la Guadalajara de finales del XIX. Es relevante, además, porque es una obra que se enmarca en la transición entre dos modelos o paradigmas por el surgimiento de la bacteriología. De una medicina tradicional que veía miasmas y proponía cuarentenas así como la implementación de la policía médica, frente

a la bacteriología que encontraba microbios y proponía vacunas.

Sociedades científicas y academias

Garciadiego tuvo un papel muy activo en la Sociedad Médica “Pablo Gutiérrez”, participando en las discusiones internas y presentando diversos estudios de su práctica médica, que posteriormente fueron publicados. Propuso el establecimiento de un periódico que fuera el órgano de difusión de dicha Sociedad; para ello fue designado como agente de fondos, cuya función era la de organizarlo. También se encargó de recabar donativos para formar un fondo especial. Así, “Anales de la Sociedad” tenía intercambio con 25 publicaciones especializadas en medicina; tres de Francia, cinco españolas, tres estadounidenses, tres sudamericanas, ocho nacionales y tres locales.⁴⁰

Congresos

El doctor Salvador Garciadiego asistió a una gran cantidad de reuniones académicas y congresos especializados. En 1892 asistió como delegado por el estado de Jalisco al Congreso de higienistas, junto con los médicos Abundio Aceves, Fausto Uribe y Miguel Mendoza López.⁴¹ En 1893 la prensa informaba de la posibilidad de que “el Dr. Garciadiego, de esta facultad, concorra a los Congresos Panamericanos en Washington y de Higienistas en Chicago.”⁴² Mientras que en 1895 se anunciaba su regreso del Congreso de higienistas que se reunió en Denver, Colorado, al que asistió como representante del estado de Jalisco.⁴³ En 1896 representó a México en la comisión formada para asistir al Congreso Internacional de Medicina y Cirugía de Moscú.⁴⁴ En 1897 fungió como primer vicepresidente de la Comisión Ejecutiva y de organización del Tercer Congreso Médico Mexicano que se celebró en Guadalajara del 7 al 10 de julio de

40. Bustamante, *op cit.*, pp. 10-11 y 16-17.

41. *El Mercurio*. Guadalajara, 20 de noviembre de 1892, vol. 1, núm. 21, p. 3.

42. *Ibid.*, agosto 20 de 1893, vol. II, núm. 60, p. 3.

43. *El Herald*. Guadalajara, 27 de octubre de 1895, 2ª. ep. t. IV, núm. 308.

44. *El Correo de Jalisco*. Guadaluajara, 30 septiembre de 1896.

45. Pascual M. Toral. *Corona fúnebre que el cuerpo médico de Jalisco dedica al Dr. Pablo Gutiérrez*. Guadalajara: Antigua Tip. de Dionisio Rodríguez, 1882. BPE. Miscelánea 362,

46. Bustamante, *op.cit.*, p. 9.

47. Revista *Anales de la Sociedad Médico Farmacéutica "Pablo Gutiérrez"*. Administrada y dirigida por el Dr. Perfecto G. Bustamante publicada el 25 de diciembre de 1883.

48. *Proyecto de reforma de la Escuela de Medicina presentado por el Ejecutivo del Estado a la H. Legislatura*. Guadalajara: Tip. del Gobierno a cargo de J. G. Montenegro, 1887. BPE. Miscelánea 25.

49. Salvador Garciadiego. *Geografía médica de Guadalajara*. Guadalajara: Oficina Tip. del Gobierno, 1892.

50. Ramírez Esparza, *op. cit.*, p. 234.

51. Villaseñor, *op. cit.*, p. 30.

ese año, bajo el patrocinio del gobernador Luis C. Curiel.

Publicaciones

Sobre publicaciones de la autoría de Garciadiego hasta el momento tenemos noticias de las siguientes: el 2 de enero de 1882 redactó parte de la *Oración Fúnebre* que el cuerpo médico de Jalisco dedicó a Pablo Gutiérrez, y que se leyó en la Sociedad Médica que lleva su nombre. En ella reseña los servicios prestados por Pablo Gutiérrez a las ciencias médicas y a la Escuela de Medicina de Guadalajara.⁴⁵

En la sesión de la Sociedad Médica "Pablo Gutiérrez" del 2 de noviembre de 1882, dio lectura a su trabajo titulado "Abscesos del Hígado", publicado posteriormente en los *Anales* de 1882-1883, como ya se mencionó.⁴⁶ El 25 de diciembre de 1883 apareció su artículo "Oclusión intestinal", en la sección de medicina práctica de la misma publicación.⁴⁷

En 1887, junto con el médico José María Benítez, publicó el *Proyecto de reforma de la Escuela de Medicina*.⁴⁸

En noviembre de 1892 publicó la *Geografía Médica de Guadalajara*, citada líneas atrás.⁴⁹

Su trabajo titulado *Pirexias* apareció en tres números del *Boletín de Medicina y Cirugía* correspondientes al 1 y 15 de junio y 1º de julio de 1894.⁵⁰

Garciadiego falleció el 17 de junio de 1901,⁵¹ cuando apenas iba a cumplir los 59 años de edad. Se encontraba cumpliendo con sus labores docentes como director de la Escuela de Medicina y director del Hospital Académico de Belén. Como podemos observar, por todo lo expuesto, la trayectoria del doctor Garciadiego fue de una gran trascendencia en el campo de la enseñanza de la medicina.

Ignacio Chávez Medina y la especialización médica en Guadalajara

María Guadalupe García Alcaraz
Luciano Oropeza Sandoval
Universidad de Guadalajara

La especialización médica en Guadalajara

Desde los primeros años de vida independiente hasta las tres décadas iniciales del siglo xx, los pocos médicos que lograban realizar estudios de perfeccionamiento, después de concluir la carrera de medicina en Guadalajara, dirigían sus pasos hacia el viejo continente, sobre todo a París, ciudad que era considerada la sede de las instituciones y los médicos más prominentes de esa disciplina.

Jesús Kumate refiere que hasta antes de 1939 los estudios de postgrado se realizaban preferentemente en Francia, y consistían en visitas a los hospitales Pitié-Salpêtrière, Hôtel Dieu, Necker, Saint Antoine, Val de Grâce y al Instituto Pasteur. Él mismo señala que esta ruta empieza a modificarse en los años veinte de la misma centuria, cuando algunos médicos optan por viajar a los Estados Unidos, como sucedió con Salvador Zubirán, Miguel E. Bustamante, Federico Gómez y Gustavo Baz.¹ Así, los estudios de especialización eran opciones asequibles sólo a los hijos de familias de posición económica elevada, ya que el interés por ampliar y mejorar la capacitación era más un asunto que dependía de los recursos económicos personales que de apoyos institucionales. Esta situación empezó a modificarse en el curso de los años veinte del siglo

1. "La investigación clínica en México". Hugo Aréchiga y Luis Benítez Bribiesca (coords.). *Un siglo de ciencias de la salud en México*. México: FCE, 2000, pp. 244-286.

2. Ignacio Chávez Sánchez. *Humanismo médico, educación y cultura*. México: El Colegio Nacional, 1978, t. II, p. 676.

3. “La enseñanza de la medicina en México”. Aréchiga y Benítez, *op. cit.*, p. 190.

4. Ver Hugo Aréchiga. “La biomedicina en México”, Aréchiga y Benítez, *op. cit.*, pp. 204-243.

anterior, con la creación de servicios especializados en algunas ramas de la medicina. Ignacio Chávez Sánchez, uno de los médicos más sobresalientes en la construcción del sistema de salud mexicano en el siglo xx y homólogo de nuestro personaje local, señala que en los años veinte de esa centuria, el sistema de salud sufrió una profunda reforma que apuntó hacia la creación de servicios especializados y de espacios para la investigación científica, que trajo consigo la remodelación de los hospitales existentes y la construcción de nuevas instituciones de médicas. Esta reforma tuvo “su centro más visible... en el Hospital General [inaugurado el 5 de febrero de 1905], donde comenzó a desmembrarse la medicina general para ceder el paso a las especialidades” y, más tarde, a gestarse en la escuela médica.²

Este hecho no tuvo como correlato inmediato el establecimiento de estudios de postgrado, debido a la falta de infraestructura hospitalaria y de recursos humanos competentes para afrontar la formación de nuevas generaciones de médicos especialistas. Héctor U. Aguilar señala que

el informe Flexner, publicado en 1910, planteó por primera vez en el campo de la medicina la necesidad de contar con especialistas dedicados a una sola rama de la medicina; en nuestro país, el efecto de este informe se empezó a sentir 30 años después de su publicación en México; los primeros especialistas con que contó el país se formaron en Europa y en los Estados Unidos. A su regreso a México se convirtieron en los promotores de sus propias especialidades, lo que dio como resultado que en 1945 se reabriera en la Universidad Nacional Autónoma de México la Escuela de Graduados, y dentro de ésta se creó la División de Medicina Humana.³

Por esos años se inicia la especialización de una cohorte de médicos que, a su regreso al país, conformaría el grupo base para el desarrollo de la investigación y el postgrado en México.⁴ Sirva el ejemplo siguiente para mostrar el trayecto que delinearon estos destacados académicos en la

instalación de los pilares de la ciencia médica y la especialización:

en 1927, José Joaquín Izquierdo fue a los laboratorios de fisiología de Harvard, de Cambridge y de Colonia con una beca de la Fundación Rockefeller, y a su regreso, en 1933, al cumplirse el centenario de la creación del Establecimiento de las Ciencias Médicas, fundó en la Escuela de Medicina el primer Departamento de Fisiología del país. También creó laboratorios de enseñanza en la Escuela Médico-Militar y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.⁵

5. *Ibid.*, p. 225.

La conformación de grupos de liderazgo académico, junto con la construcción de los primeros hospitales de especialidades, allanaron el camino hacia la institucionalización de la enseñanza de las especialidades médicas. En los años cuarenta se fundaron el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición y el Hospital Infantil; en ellos se comenzaron a utilizar los niveles de servicio para los enfermos como espacios de enseñanza para los egresados de las escuelas de medicina del país. De manera específica, en 1942, el doctor Gustavo Baz creó las residencias hospitalarias de posgrado, primero en el Hospital General de la Secretaría de Salud, posteriormente en el Hospital Infantil de México y en el Hospital Militar.⁶

Estos antecedentes ayudan a resaltar cómo las condiciones institucionales existentes hasta antes de los años cuarenta del siglo xx, limitaban las posibilidades de los egresados para realizar estudios de especialización, debido a que los lugares de formación solían estar fuera del país, aspecto que elevaba el costo de dichos estudios. Sin embargo, en ese lapso algunos médicos establecieron redes profesionales que facilitaron el acceso de sus pares a centros de especialización localizados en el extranjero, como sucede con el médico jalisciense Ignacio Chávez Medina, quien construyó vínculos muy estrechos con colegas de los Estados Unidos.

6. Ver Fernando Quijano Pitman. "La cirugía en México". Aréchiga y Benítez, *op. cit.*, pp. 287-314.

A continuación describimos algunos pasajes de la vida de este destacado médico, con el objeto de mostrar la manera en que conformó una experiencia de formación que permitió el acercamiento de los egresados de la carrera de medicina de la Universidad de Guadalajara a ámbitos de especialización localizados al norte del Río Bravo.

El arribo a la vida

Ignacio Chávez Medina nació en Ameca en 1894, en la hacienda de su abuelo materno. Al poco tiempo su familia se trasladó a Guadalajara, pero la muerte de su padre pronto los llevó de vuelta a su pueblo natal. En 1901 se regresaron a vivir a la capital del estado, en la esquina de las calles de Placeres (hoy Francisco Madero) y Parroquia (hoy Enrique González Martínez). En este lugar estudiaría la educación primaria superior y se inscribiría en el Liceo de Varones, nivel de estudios previo para acceder a las escuelas de instrucción profesional existentes en la localidad.

El estudiante de medicina

Este joven ingresó a la carrera de medicina en 1910, periodo en el que la enseñanza se caracterizaba por la combinación de materias teóricas y clínicas. Por ejemplo, en los tres primeros años se impartía anatomía descriptiva, anatomía patológica, química y fisiología. A partir del tercer año algunas de estas disciplinas se combinaban con la enseñanza clínica, la cual predominaba a partir del cuarto año de estudio.⁷

La anatomía era considerada como la prueba de fuego para terminar la carrera de medicina; tanto los alumnos como los maestros reconocían que dicha materia era la “coladera”. En los tres primeros años cursaban anatomía descriptiva, anatomía patológica y anatomía topográfica. Gran parte de su contenido se aprendía de memoria y su enseñanza se basaba en el *Tratado de Anatomía Descriptiva* de Jean–Leon Testut,

7. En la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1903 en el (cap. iv), se establece que en el cuarto año de la carrera de medicina, cirugía y obstetricia, además de otras asignaturas, se impartirá el primer curso de clínica interna y clínica terapéutica médica, el primer curso de clínica externa y clínica terapéutica quirúrgica y medios de diagnóstico y clínica propedéutica médica. Oscar García Carmona. *Legislación y estructura orgánica de la educación pública de Jalisco. 1903-1983*. Guadalajara: Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985, t. i, p. 51.

editado en francés, cuyo contenido era traducido por los alumnos. Esta práctica de retención no era la única forma de aprendizaje, pero sí la predominante, ya que había materias que incluían disecciones en cadáveres y experimentos, como sucedía en las clases de anatomía descriptiva y de química, respectivamente.⁸

Al arribar al tercer año, se reducía el peso de la teoría, debido a que parte de la enseñanza se desarrollaba a la cabecera del enfermo:

En tercer año, al llegar a las clínicas, el maestro nos daba la cátedra con el ejemplo demostrativo del enfermo, y no nos dejaba lección, los libros los llevaban ahí para entender lo que se presentara... lo mismo eran las cátedras de clínica... las clases de propedéutica médica y quirúrgica era la enseñanza de la exploración de un enfermo para sacarse el diagnóstico y las cátedras de clínica era el contacto total del enfermo.⁹

Los médicos admitían que la formación teórica era insuficiente, pero reconocían que lo valioso de la carrera radicaba en la enseñanza clínica.¹⁰ Este fue uno de los rasgos más sobresalientes de la enseñanza de la medicina en las primeras décadas del siglo xx: una débil formación en la base teórica de la disciplina, como son los conocimientos de la anatomía, la fisiología y la química, y una vasta experiencia en el trabajo clínico. Como afirmaba uno de los médicos: “era una medicina de mucha semiología, de mucha interpretación de los signos y de los síntomas que el enfermo tiene”.¹¹

En este ambiente académico se formó Ignacio Chávez, quien también se vio en los aprietos que afrontaron sus congéneres para aprender y acreditar los conocimientos y saberes que integraban el plan de estudios de la carrera de medicina, sobre todo de la enseñanza de la anatomía.

Al ingresar al tercer año, Chávez comenzó con el aprendizaje de la clínica en el Hospital Civil. En ese entonces, este nosocomio era un lugar donde muchos de los internos morían debido a la precariedad de las condiciones higiénicas y de la pobreza técnica en que

8. Entrevista con Roberto Mendiola Orta, realizada por Julia Tuñón en Guadalajara, Jalisco, en 1977. Centro INAH Jalisco-Archivo de Historia Oral.

9. *Idem.*

10. *Idem.*

11. *Idem.*

12. Lilia V. Oliver Sánchez. *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara: 1797-1908*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003, p. 249.

13. Entrevista con Ignacio Chávez Medina, realizada por Julia Tuñón en Guadalajara, Jalisco, 1977. Centro INAH Jalisco-Archivo de Historia Oral.

se desarrollaba la atención de los pacientes. Hacia el último tercio del siglo XIX, el médico Antonio Ayala Ríos, quien en uno de sus viajes a Inglaterra y Alemania había conocido los procedimientos de antisepsia y de asepsia, introdujo y propagó estas técnicas, pues

de regreso a Guadalajara en 1884, intentó poner en práctica esos revolucionarios descubrimientos en el Hospital de San Miguel, pero al igual que como sucedió con otros médicos que intentaron hacer lo mismo en distintas partes del mundo... se enfrentó con diversos obstáculos. Sin embargo, su empeño lo llevó a realizar operaciones fuera del hospital y a establecer una pequeña clínica o gabinete ginecológico. [Así] el 24 de septiembre de 1888 realizó la primera histerectomía abdominal total en condiciones asépticas con el objeto de extirpar un fibroma del útero.¹²

A pesar, pues, de que la asepsia y la antisepsia habían sido introducidas en Guadalajara desde la penúltima década del siglo XIX, las prácticas de desinfección de instrumentos, utensilios y de los espacios quirúrgicos, se limitaban al uso del ácido fénico y de algunas soluciones como el permanganato de potasio.

[En el Hospital Civil] se usaba lo que se conocía, el fenol, o sea, el ácido fénico, hacían nebulosidades de vapores con fenol en el ambiente, eran tan perjudiciales para el que las absorbía como para los microbios... eso era todo. Pero no había el concepto de ebullición o de calor o, mucho menos, de autoclave, todas esas cosas no existían... nosotros entrábamos ahí [en sala de operaciones], nos desinfectábamos las manos con permanganato, que contiene cuando menos un excelente desinfectante, y luego, para quitarnos el permanganato de las manos, usábamos ácido oxálico, que nos atacaba mucho.¹³

Las condiciones de funcionamiento del Hospital Civil empezaron a cambiar, aduce Chávez, con el arribo a la dirección de la Escuela de Medicina del médico Antonio Ayala Ríos. Este facultativo incorporó prácticas hospitalarias, como el uso de aparatos que

permitieron esterilizar los instrumentos y materiales que los médicos utilizaban para las intervenciones quirúrgicas, que redujeron el contagio operatorio y postoperatorio de los enfermos.

Este ambiente le permitió aprender el lenguaje de la clínica, los signos y síntomas de la enfermedad, pero también las precariedades que mostraba la enseñanza de su tiempo, debilidades y fortalezas que lo impulsarían a ampliar su formación en otras latitudes. El 9 de septiembre de 1916,¹⁴ Ignacio Chávez presentó su examen profesional, saliendo como muchos colegas suyos, ansioso por practicar los conocimientos adquiridos.

Las primeras andanzas laborales

Al egresar de la carrera, Ignacio Chávez abrió un consultorio en la calle de San Felipe, junto con su colega Manuel R. Alatorre. En este lugar vivió una experiencia laboral poco exitosa, debido a que sus ingresos apenas le alcanzaban para pagar la renta del local. Este inicio desafortunado lo empujó a enlistarse en la Cruz Roja Francesa, con el objeto de adquirir experiencia y conocer otros horizontes de la medicina. La respuesta a su solicitud demoró algunos meses, lapso en que dio su servicio médico en el ejército, donde laboró desde mediados de 1916 hasta los primeros meses de 1917.

Estando en la milicia, recibió un ofrecimiento laboral del médico estadounidense A. J. Ochsner, quien como el mismo Chávez refiere,

me conoció aquí en Guadalajara, porque él tenía una propiedad muy grande, ganadera y agrícola en el estado de Colima, que se llamaba Paso del Río, y venía dos veces al año aquí, y él fue a la Escuela de Medicina, ahí me conoció como estudiante; así fue como, a través de él, conocí yo a los hermanos Mayo, a donde yo estuve posteriormente, en la clínica Rochester.¹⁵

14. Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara (en adelante AHUG), Fondo Antecedentes Históricos de la Universidad de Guadalajara 1834-1925, libro 106-A, f. 22.

15. Entrevista con Ignacio Chávez Medina...

16. *Idem.*

Esta propuesta para trabajar en la ciudad de Chicago como su auxiliar contó con la anuencia del general Manuel M. Diéguez, quien le consiguió su baja condicional del ejército, pues el General

se interesó por mí porque me vio joven, porque vio que me interesaba mucho mi profesión, probablemente yo no hablaba de otra cosa, y me preguntó cómo me estaba yendo y yo le dije: –Pésimamente mal, mi juventud no me ayuda, yo quiero salir... del país, porque mientras no vaya yo a otra parte y vuelva ya maduro, no voy a tener éxito. Entonces me dice. –Yo le puedo arreglar su licencia condicional para que... cuando usted regrese al país vuelva... al ejército.¹⁶

Tal situación lo llevó a cancelar toda relación con la Cruz Roja Francesa y a decidirse por la propuesta de Ochsner. Así, Chávez tomó sus maletas y partió hacia los Estados Unidos, a donde arribó en abril de 1917.

En la ciudad de Chicago ingresó como interno y residente de cirugía al Hospital Augustana, bajo la supervisión del propio Ochsner, quien era la autoridad médica principal de esa institución. A su lado, Chávez adquirió nuevos saberes y técnicas hospitalarias que le permitieron mejorar sus conocimientos sobre la medicina. Una vez terminada esa capacitación, presentó un examen –el *state board*– cuya aprobación le otorgó la autorización legal para practicar su profesión en cualquier lugar de los Estados Unidos.

Inmediatamente después de esta acreditación, se asoció con el doctor Frank Smithies para trabajar exclusivamente en casos que requerían intervención quirúrgica. Con este médico laboró hasta principios de 1922, tiempo en que decidió regresar a Guadalajara. Esta experiencia laboral le permitió socializarse con los avances técnicos alcanzados por la cirugía en los Estados Unidos, saberes que le servirían para abrirse camino en la capital jalisciense.

El retorno a Guadalajara

Ignacio Chávez regresó a Guadalajara en 1922, en un ambiente de cierta efervescencia social, pero sin los atisbos de la violencia armada que caracterizó a la década anterior. Él llegó con nuevos conocimientos médicos y con instrumental técnico que le permitieron, a diferencia de su primera experiencia, ampliar sus horizontes laborales. Así, aunque la cirugía general no era algo inusual en esta ciudad, él emprendió operaciones que pocos colegas realizaban, lo que le allegó mayor reconocimiento y aceptación entre la sociedad tapatía. De suerte que, al instalar su consultorio en la ciudad, pronto se vio lleno de pacientes:

Es el periodo en que abre uno un consultorio y no tiene uno clientela... al contrario, yo tuve clientela... toda la pléyade de enfermos crónicos que los han visto todos los médicos y que esperan ver al nuevo médico en busca de un milagro... de suerte que... me fue muy bien al regresar, [sobre todo porque] comencé a practicar actividades que no se hacían aquí, [como] operaciones de bocio, de vesícula biliar, de estómago, de intestinos, transfusiones de sangre, que no se practicaban aquí...¹⁷

17.*Idem.*

Chávez introdujo técnicas como la transfusión de sangre y el uso de material de sutura más práctico, como agujas e hilos de que permitían agilizar la sutura de los cortes operatorios. Al respecto dice que

los americanos usaban agujas común y corrientes para coser con ellas, [mientras] los franceses usaban las *Reverdan*... que era una aguja de una sola pieza... que había que jalarle un botoncito para que se abriera el ojo y poderla ensartar y entonces jalar, [mientras] la técnica americana era coser con toda naturalidad... [los estadounidenses] comenzaron a usar el hilo común y corriente, hilo de seda, mientras que los franceses usaban *cat gut*, tripa de gato. La ventaja de este hilo era su precio, era sumamente barato y que no se reabsorbía por el tejido y que eventualmente podía quedarse en el tejido.¹⁸

18.*Idem.*

Así mismo, amplió las normas asépticas utilizadas en la sala de operaciones, a través del uso de guantes de hule y la esterilización completa del vestuario que los médicos utilizaban para el trabajo quirúrgico.

Sus conocimientos y habilidades en la cirugía no sólo se plasmaron en los espacios operatorios, sino que también en los medios impresos: desde su llegada a Guadalajara publicó su primer ensayo intitulado “Grupos sanguíneos y transfusión de sangre”; en 1923 dio a conocer el escrito “Contraindicaciones de la raspa uterina”; en 1925 el “Tratamiento del bocio y técnica operatoria” y el “Tratamiento de las afecciones de la vesícula biliar”. Más ensayos salieron de su ingenio, pero bástenos estos ejemplos para mostrar el nivel de conocimientos que tenía Chávez en los años veinte en torno a la cirugía.

A esta venturosa práctica liberal, se agregó la invitación a participar como profesor en la Escuela de Medicina, lugar donde impartió diversas cátedras desde 1923 hasta 1964. A través de la actividad de enseñanza que realizó en esa Escuela y el trabajo de atención médica que desarrolló para la empresa ferrocarrilera Southern Pacific, a partir de 1924, Chávez entretejió iniciativas que ayudaron a conformar las primeras redes de formación-integración de los egresados a espacios de especialización médica localizados en los Estados Unidos. Ambas actividades aparecen imbricadas en su trayectoria laboral; sin embargo, aquí exponemos por separado las formas de capacitación y selección que desplegó desde la Escuela de Medicina y las acciones de formación complementarias que implementó a través del Sanatorio de la Colonia Moderna.

La formación de alumnos

El reconocimiento social que pronto adquirió Chávez ante la comunidad tapatía, merced a las exitosas operaciones quirúrgicas practicadas, le abrió las puertas de la Escuela de Medicina. Él empezó a trabajar como profesor de obstetricia teórica en marzo de 1923 cuando

el día 10 el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, lo nombró profesor de obstetricia teórica en la Escuela de Medicina, en lugar de Francisco Gutiérrez Mejía. Este nombramiento se extendió hasta el 17 de diciembre de ese mismo año.¹⁹

Su estilo de enseñanza se distinguiría por el énfasis que haría en la enseñanza clínica, como él mismo refiere: “aunque mi primer nombramiento fue de ginecología teórica... yo nunca di la clase teórica, la convertí en una especie de primer curso de clínica ginecológica... estudiando las enfermedades en el enfermo mismo...” Esta materia, siendo precisos, la impartió solo en una ocasión, ya que después tomaría únicamente las cátedras de clínica ginecológica y clínica quirúrgica, materias que alternaría a lo largo de su trayectoria como catedrático universitario.²⁰

En febrero de 1947 fue nombrado jefe del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina, pero renunció a los pocos meses, debido a que fue designado director de esta institución el 30 de octubre de ese mismo año, cargo que ejerció hasta febrero de 1953.²¹

Más adelante, en julio de 1959, como un reconocimiento a su actividad de enseñanza, las autoridades universitarias, a solicitud del Consejo de la Facultad de Medicina, nombraron a Ignacio Chávez Medina profesor honorario de clínica quirúrgica.²²

A lo largo de esta extensa trayectoria docente, contribuyó en la formación de muchas generaciones de médicos, proceso en el que empleó la enseñanza no sólo para preparar a los alumnos, sino también para seleccionar a los que consideraba más competentes, los cuales eran invitados a participar como practicantes en los hospitales donde desarrollaba su práctica médica. Esta selección se iniciaba en la Escuela de Medicina y se completaba con el trabajo que realizaban en el Sanatorio de la Colonia Moderna, como veremos enseguida.

19. AHUG, Fondo Antecedentes Históricos de la Universidad de Guadalajara 1834-1925, libro 21, exp. 1744, fs. 245-254.

20. Los profesores de ese tiempo no eran académicos de carrera, sino profesionistas que solo impartían una cátedra —de ahí el nombre de catedráticos— y el resto de su tiempo lo dedicaban al ejercicio de su profesión.

21. AHUG, Fondo Misceláneas, libro 846, fs. 178-271.

22. *Idem.*

23. Las igualas es un convenio mercantil que se origina durante la dominación colonial, que consistía en cierto tipo de trabajos y/o servicios que se cobraban de acuerdo con el número de miembros de la hacienda, fábrica o comunidad que integraban la base de dicho convenio. Este tipo de acuerdo fue retomado por los médicos para ofrecer atención a las familias en las ciudades; las primeras evidencias aparecen en 1879, en boca del médico queretano Manuel Septién y Llata, quien proponía el establecimiento de igualas médico-farmacéuticas en toda la República. *Gaceta Médica de México*, t. xv, 4 de junio de 1879, pp. 52-59.

24. En abril de 1914, el médico Carlos Barriere, presidente de la sucursal de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral en Guadalajara, comunicó al gobernador de Jalisco, que ya había quedado instalado el hospital con el mismo nombre de dicha sucursal, en el Sanatorio de la Colonia Moderna, “donde se proporcionarán toda clase de auxilios médicos quirúrgicos gratuitos, a los heridos en la actual campaña”. Esta referencia nos permite asegurar que este nosocomio ya operaba desde 1914. *Gaceta Municipal*. Guadalajara, 14 de abril de 1914.

La práctica médica en los Ferrocarriles del Pacífico

En 1924 Ignacio Chávez Medina firmó un contrato laboral con la empresa Southern Pacific of Mexico para ofrecer atención médica a sus trabajadores. Este convenio funcionaba conforme a la vieja tradición de las igualas, la cual consistía en un pago de acuerdo con el número de consultas practicadas.²³ En su caso, a la empresa ferrocarrilera le cobraba a razón de tres pesos por cada consulta.

Para afrontar la magnitud de los servicios médicos que requería este grupo de trabajadores, Chávez firmó un convenio con los propietarios del Sanatorio de la Colonia Moderna,²⁴ donde internaba a los pacientes que requerían hospitalización. Este convenio laboral no sólo demandó mayor infraestructura, sino también más personal médico. Así, en los años siguientes se agregaron otros colegas, como Manuel Alatorre, y practicantes médicos de la Escuela de Medicina que él invitaba.

La creciente demanda de servicios médicos también generó entre los patrones y los facultativos la necesidad de contar con espacios hospitalarios propios. Esta inquietud rápidamente se concretó en la compra del Sanatorio de la Colonia Moderna, trato que se cerró en 1929. Con la adquisición de este recinto la Southern Pacific of Mexico nombró a Ignacio Chávez director del departamento médico de esa empresa.

A partir de 1931, año en que se le otorga ese nombramiento, Chávez inicia un trabajo de atención hospitalaria que compaginará con las actividades de enseñanza que previamente realizaba en la Escuela de Medicina. Al abrigo del Sanatorio conformó un cuerpo médico donde él estableció las bases de su funcionamiento y operación, de suerte que la atención de los enfermos no se organizó solo como una práctica de curación, sino también como una actividad de enseñanza donde los practicantes y los egresados que él invitaba a trabajar en la empresa, continuaban su

capacitación. De tal suerte, “había alrededor de quince médicos practicantes, porque yo mismo me los traía de la Escuela [de Medicina]... un grupo de practicantes para que hicieran sus prácticas obligatorias aquí en el sanatorio”.²⁵

En esta etapa de formación Chávez seleccionará a los médicos más capaces y responsables, a los que les propondrá la realización de estudios de especialización en los Estados Unidos, como sucedió con Carlos Collingnon:

Carlos Collingnon fue mi segundo ayudante mucho tiempo, lo mandé a los Estados Unidos... un buen día, me hablaron de la Universidad de Chicago que tenían un puesto en el Hospital Laying-In, o sea, el hospital de partos, que es uno de los principales del país, y al comenzar una operación... le dije [a Collingnon] ‘mira Carlos, como te conozco perfectamente bien, si sigues así, nunca vas a [dejar] de ser mi segundo ayudante, no vas a llegar a ninguna parte, tengo esta oportunidad, ¿quieres ir a estudiar partos? tu carácter es para eso, lo que llaman los americanos *bed-side manners*.’ ¿Qué es eso?, la manera muy agradable de tratar a las señoras al lado de la cama, muy buenos modales, muy buena educación, muy atentos... entonces le dije ‘eres ni mandado hacer para partero, ¿quieres irte a estudiar?’ Nomás tragó gordo y me dijo: ‘yo te resuelvo al terminar la operación’. Al terminar la operación se quitó los guantes y la bata y se fue al teléfono a pedirle permiso a su mamá y me dijo ‘si acepto’. En dos semanas estaba estudiando en Chicago.²⁶

Esta experiencia laboral que emprendió Chávez, de manera más formal a partir de su designación como director del Sanatorio de la Colonia Moderna, dio pie a un estilo de formación que influyó en la práctica médica local; otros médicos empezaron a conformar equipos de trabajo integrados por especialistas y practicantes médicos.

Este estilo de formación abrió brecha a experiencias de especialización que sobrevendrían con la creación de grandes hospitales en la ciudad de México y con la apertura de nuevos espacios de atención en el Hospital fray Antonio Alcalde de Guadalajara.

25. Entrevista con Ignacio Chávez Medina...

26. *Idem*.

ESTUDIOS JALISCIENSES

74

Introducción

Jaime Olveda

La historiografía independentista del noroccidente de México

Analiza la producción historiográfica que sobre la guerra de independencia se ha producido en Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa a partir del primer centenario del inicio de la rebelión que encabezó Miguel Hidalgo hasta nuestros días. Destaca la poderosa influencia que ejerció el enfoque romántico-nacionalista en los historiadores locales durante más de un siglo.

Palabras clave: Historiografía, Historiadores, Hidalgo, Independencia, Jalisco, Colima, Nayarit, Sinaloa.

José Luis Silva Romero

El clero de Colima frente a la guerra de independencia

El autor explica cómo, por qué y para qué los clérigos del partido de Colima se incorporaron a la insurgencia. Para ejemplificar, menciona tres casos particulares: el de José Ignacio Bravo, el de Francisco Ramírez de Oliva y el de José María Gerónimo Arzac. De manera general también menciona a los curas realistas y a los que asumieron una postura ambigua.

Palabras clave: Iglesia, Clero, Independencia, Colima, Insurgentes, Realistas.

Pedro Luna Jiménez

El suministro de San Blas a Acapulco, 1811-1813

En este artículo se destaca el papel tan importante que desempeñó el puerto de San Blas en la guerra de independencia al suministrar fuertes cantidades de dinero a varios puntos del virreinato para sofocar la insurgencia. Uno de ellos fue Acapulco, a donde fueron enviadas varias remesas entre 1811 y 1813.

Palabras clave: San Blas, Acapulco, Impuestos, Dinero, Insurgencia, José de la Cruz.

Walter O. Arias Estrada

La Compañía de Voluntarios de Cataluña en la Nueva España

Describe la formación de esta compañía militar en el último tercio del siglo XVIII, las actividades que desempeñaron en la Alta California y en las Provincias Internas, su traslado a Guanajuato y Perote, Veracruz, y la incorporación de algunos de sus miembros a la insurgencia.

Palabras clave: Ejército, Cataluña, Alta California, Provincias Internas, Disciplina militar, Independencia.